

Distribución: general

Fecha: 27 de marzo de 2018

Original: inglés

Tema 8 del programa

WFP/EB.A/2018/8-A/5/DRAFT

Asuntos operacionales – Planes estratégicos para los países

Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

Proyecto de plan estratégico para Egipto (2018-2023)

Duración	1 de julio de 2018 – 30 de junio de 2023
Costo total para el PMA	454.040.947 dólares EE.UU.
Marcador de género y edad*	3

* <http://gender.manuals.wfp.org/en/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker/>

Resumen

Tras el crecimiento económico constante experimentado de 2005 a 2010, Egipto sufrió una serie de conmociones a partir de la revolución de enero de 2011, que inauguró un período de perturbaciones socioeconómicas. En 2013, el Gobierno empezó a adoptar medidas concretas para aumentar la estabilidad social, política y económica. En 2014, se ratificó una nueva constitución que hace referencia expresa a la inclusión y la justicia social y coincide con los principios y objetivos de la Agenda 2030. El Gobierno también procedió a la incorporación de los objetivos de desarrollo inclusivo y sostenible en la estrategia nacional de Egipto para el desarrollo sostenible, la “Visión 2030”¹, una hoja de ruta de diez pilares con la que se pretende cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible a partir del desarrollo económico, social y ambiental del país.

En 2016, Egipto emprendió una serie de reformas económicas, entre ellas un programa integral nacional de protección social dirigido a la población vulnerable, como las mujeres embarazadas y lactantes, los niños en edad escolar, las personas con discapacidad y las personas de edad. Estas reformas han contribuido a la mejora del producto interno bruto en cifras reales, que se situó en un 4,1 % en 2016/2017, lo cual supone una notable recuperación con respecto al índice más bajo registrado por Egipto, que fue del 2,1 % de 2010 a 2014. Egipto fue uno de los 22 primeros países en realizar un examen nacional voluntario de los avances en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Empeñado en hacer frente a la desigualdad de género, elaboró una estrategia nacional para el empoderamiento de la mujer y modificó la legislación esencial en materia de matrimonio, nacionalidad, acoso sexual y herencia.

¹ Ministerio de Planificación, Seguimiento y Reforma Administrativa. 2016. *Egypt Vision 2030*.

Coordinadores del documento:

Sr. M. Hadi
Director Regional
Oriente Medio, África del Norte, Europa Oriental y Asia Central
Correo electrónico: muhannad.hadi@wfp.org

Sr. M. Haile
Director en el País
Correo electrónico: menghestab.haile@wfp.org

No obstante, el país sigue encontrando problemas como la pobreza económica, la inseguridad alimentaria, la malnutrición, las disparidades espaciales y sociales, la desigualdad por motivos de género, las perturbaciones de origen climático y la degradación del medio ambiente. La devaluación en 2016 de la libra egipcia contribuyó a que los precios de los alimentos se dispararan, a raíz de lo cual aumentó la inseguridad alimentaria en todo el país. Al ser Egipto importador neto de productos básicos como el trigo y el maíz, los sistemas alimentarios nacionales son vulnerables a la volatilidad de los precios internacionales de este tipo de productos. Los recursos de que dispone Egipto se han visto sometidos a mayor presión desde que a partir de 2011 el país empezó a acoger refugiados y migrantes de Siria y otros países vecinos.

El plan estratégico del PMA para Egipto para el período 2018-2023 es resultado de amplias consultas con el Gobierno y otros asociados, presentadas con detalle en un informe de síntesis de 2017², y parte de las enseñanzas extraídas de las operaciones anteriores y actuales del PMA. El plan estratégico para el país se centra en el fortalecimiento de la capacidad nacional para atajar las causas fundamentales de la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y la malnutrición, sin dejar de atender las necesidades humanitarias, entre ellas las de los refugiados y los migrantes presentes en Egipto. El PMA prestará apoyo a las iniciativas de Egipto de cooperación Sur-Sur para fomentar medios de subsistencia resilientes en la región en vinculación con las prioridades de Egipto en materia de desarrollo agrícola y seguridad alimentaria.

El plan estratégico para el país contribuye al Marco de Asociación con las Naciones Unidas para el Desarrollo de Egipto y a los resultados estratégicos 1, 2, 4 y 5 del PMA, haciendo especial hincapié en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 17, a la vez que contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4 y 13. El plan estratégico para Egipto se orienta a cuatro resultados estratégicos del PMA: número 1, acceso de todas las personas a los alimentos; número 2, eliminación de la malnutrición; número 4, sostenibilidad de los sistemas alimentarios, y número 5, mayor capacidad de los países en desarrollo para poner en práctica los ODS. Sus esferas de apoyo se han elaborado en función de cinco efectos estratégicos:

- *Efecto estratégico 1:* Los niños y las familias más vulnerables que padecen inseguridad alimentaria en las zonas de Egipto seleccionadas tienen acceso todo el año a una alimentación adecuada.
- *Efecto estratégico 2:* Los refugiados, las poblaciones desplazadas y las comunidades de acogida de Egipto que padecen inseguridad alimentaria tienen acceso todo el año a una alimentación adecuada.
- *Efecto estratégico 3:* Las poblaciones de Egipto seleccionadas ven mejorado su estado nutricional para 2030.
- *Efecto estratégico 4:* Las comunidades vulnerables de pequeños agricultores y beduinos de las provincias seleccionadas de Egipto disponen de medios de subsistencia resilientes para 2030.
- *Efecto estratégico 5:* El Gobierno de Egipto ha ampliado su capacidad de seleccionar y ayudar a las poblaciones vulnerables y dar a conocer su experiencia a determinados países para alcanzar para 2030 el objetivo del Hambre Cero.

Proyecto de decisión*

La Junta aprueba el plan estratégico para Egipto (2018-2023) (WFP/EB.A/2018/8-A/5), cuyo costo total para el PMA asciende a 454.040.947 dólares EE.UU.

² El plan estratégico para Egipto se basa en un informe de síntesis y no en un examen estratégico completo en el ámbito del objetivo del Hambre Cero porque el Gobierno dispone ya de una estrategia de desarrollo (Visión 2030 para Egipto) y ya ha llevado a cabo un examen nacional voluntario de sus avances en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En el informe de síntesis se resumen las cuestiones relativas al Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 que se desprenden del examen voluntario y la Visión 2030 para Egipto, y se facilita información actualizada sobre los avances en la consecución de ese objetivo en Egipto, así como datos sobre las consultas del PMA con el Gobierno y otras partes interesadas.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

1. Análisis del país

1.1. Contexto nacional

1. Egipto es un país de ingresos medianos con una población de 95 millones de personas, lo cual lo convierte en el país más poblado de la región de Oriente Medio y África del Norte, así como en influyente agente geopolítico³. La economía de Egipto ha sufrido varias perturbaciones externas e internas, especialmente después de la revolución de enero de 2011, pero se ha recuperado gradualmente, con un crecimiento del producto interno bruto (PIB) en cifras reales situado en un 4,1 % en 2016/2017, frente al 2,1 % registrado de 2010 a 2014⁴.
2. Egipto hace frente a problemas en los ámbitos de la pobreza, la inseguridad alimentaria y la malnutrición. De 2011 a 2015, la pobreza económica aumentó del 25 % al 28 %, mientras que otro 22 % de la población corría peligro de caer en la pobreza. Las disparidades en el nivel de pobreza obedecen a determinantes geográficos y de género: en los centros urbanos y las provincias fronterizas se registra un nivel de pobreza mayor que en otras zonas. En las partes rurales del Alto Egipto habita el 51 % de la población pobre del país y un 73,6 % de la población muy pobre. El índice de pobreza extrema más alto se registra en el Alto Egipto, donde se ve afectado el 15,7 % de la población⁵.
3. Egipto está expuesto a riesgos derivados del cambio climático y es proclive a sufrir perturbaciones naturales como olas de calor, olas de frío, inundaciones repentinas y terremotos. Aparte de la subida del nivel del mar prevista para la región norte, varios estudios apuntan a que en el Alto Egipto se registrarán para 2040 aumentos progresivos de la temperatura de 1,5 a 2 °C, de 1,9 a 2,2 °C para 2060 y de 3 a 3,5 °C para 2100. A raíz de este aumento de la temperatura, la producción de alimentos en el Alto Egipto disminuirá por lo menos un 30 % para 2040⁶.
4. Según una encuesta nacional de 2015 sobre los ingresos, los gastos y el consumo en los hogares, el 23 % de los hogares encuestados apenas podían atender sus necesidades alimentarias básicas y el 4,7 % carecía de suficiente acceso a los alimentos⁷. La malnutrición es una preocupación en aumento en el ámbito de la salud pública, y son altos los índices de retraso del crecimiento, deficiencias de micronutrientes, sobrepeso y obesidad. Con el acceso deficiente a los alimentos aumenta el riesgo de abandono escolar en el ciclo básico, trabajo infantil, matrimonio precoz y migración irregular, lo cual eleva a su vez el riesgo de pobreza e inseguridad alimentaria de una generación a otra.
5. Egipto acoge a muchos migrantes y refugiados, entre ellos 123.000 refugiados de Siria registrados y 87.000 refugiados y solicitantes de asilo de países vecinos⁸. Los refugiados de Egipto habitan en zonas urbanas donde tienen acceso a servicios públicos de salud y educación gratuitas. El reparto de los recursos públicos en las ciudades sobrepobladas pone a prueba los servicios públicos y genera tensión entre los refugiados y las comunidades de acogida.

1.2. Progresos hacia el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2

Progresos hacia el logro de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2

6. Para cumplir el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2, Egipto se propone atajar las causas subyacentes de la pobreza. La pobreza económica es el principal determinante de la inseguridad alimentaria y la malnutrición en Egipto, donde el 15,9 % de la población tiene un acceso limitado a los alimentos⁹. Más de la mitad de la población que padece pobreza económica habita en las partes rurales del Alto Egipto, donde la tasa de pobreza asciende a un 66 %. Los refugiados sirios encuentran especial dificultad para acceder a los mercados de trabajo formales, con lo cual

³ Organismo Central de Movilización y Estadísticas Públicas. *Censo Demográfico de Egipto de 2017*.

⁴ Banco Mundial. Octubre de 2017. *Egypt's Economic Outlook*.

⁵ Organismo Central de Movilización y Estadísticas Públicas. *Censo Demográfico de Egipto de 2017*.

⁶ Met Office del Reino Unido. 2011. *Climate: Observations, Projections and Impacts*; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2013. *Potential Impacts of Climate Change on the Egyptian Economy*.

⁷ Organismo Central de Movilización y Estadísticas Públicas. 2015. *Encuesta nacional de ingresos, gastos y consumo en los hogares*.

⁸ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), estadísticas de 2017.

⁹ Organismo Central de Movilización y Estadísticas Públicas. 2015. *Encuesta nacional de ingresos, gastos y consumo en los hogares*.

- aumenta su riesgo de padecer pobreza, inseguridad alimentaria y explotación¹⁰. Según la evaluación de la vulnerabilidad de los refugiados en Egipto de 2016, solo un 38 % de los refugiados sirios se mantienen activos económicamente; de ellos, un 92 % son hombres.
7. El derecho de todos los egipcios de acceder de forma segura a los alimentos y la nutrición está consagrado en la Constitución del país¹¹ y en el compromiso de Egipto con la agenda mundial para el desarrollo sostenible. Egipto se encuentra entre los primeros países que realizaron un examen voluntario nacional de los avances en el ámbito de la Agenda 2030 y los ODS¹². En 2015, Egipto puso en marcha la Visión 2030, estrategia orientada al desarrollo sostenible y plan dirigido al logro de la Agenda 2030, en particular del ODS 2, mediante la promoción de la seguridad alimentaria, la nutrición, la igualdad de género, el empoderamiento de la mujer y el crecimiento agrícola sostenible¹³.
 8. *Acceso a los alimentos.* Corresponde al sistema de protección social de Egipto una gran proporción del presupuesto anual del Estado (9,7 % del PIB en el ejercicio económico 2015/2016) en forma de subsidios, transferencias monetarias condicionadas y no condicionadas y el programa nacional de comidas escolares. Aunque hace tiempo que los subsidios a los alimentos conforman la piedra angular de la red de protección social de Egipto, el Gobierno está abandonando los subsidios en masa a favor de una asistencia directa más eficiente y selectiva dirigida a la población más vulnerable¹⁴.
 9. Con apoyo del Banco Mundial, el Gobierno implantó en 2015 un programa selectivo de transferencias de base monetaria dirigido a 2,1 millones de hogares vulnerables, entre ellos a mujeres embarazadas y lactantes, familias con menores de 18 años, personas de edad y personas con discapacidad. El programa nacional de comidas escolares, piedra angular del sistema de protección social de Egipto, abarca a 12 millones de niños en edad escolar y cuesta 56 millones de dólares al año.
 10. Aunque los refugiados sirios tienen acceso al sistema de educación pública de Egipto, con inclusión de las comidas escolares, y a los servicios públicos de atención sanitaria, el sistema de protección social del país no está orientado concretamente a ellos. Según la evaluación de 2016 de la vulnerabilidad de los refugiados, la limitada capacidad adquisitiva de los refugiados sirios los obliga a subsistir a base de alimentos relativamente baratos y pocos alimentos ricos en proteínas animales o micronutrientes¹⁵. Se determinó que el consumo de alimentos era bajo en el 15 % del total de los hogares de refugiados sirios, mientras que, en el caso de otro 30 %, el consumo era apenas suficiente y las necesidades podían atenderse a duras penas. A fin de sobrevivir, un 86 % de los hogares tomaba prestado dinero para atender sus necesidades alimentarias.
 11. *Eliminación de la malnutrición.* La malnutrición crónica es un problema destacado en Egipto, especialmente en la población infantil. Según una encuesta demográfica y sobre salud llevada a cabo en 2016, el 20 % de los niños de 6 a 59 meses de edad padecían retraso del crecimiento y el 10 %, retraso grave del crecimiento; la prevalencia de esta afección llegaba al 37 % en algunas partes del Alto Egipto. Era más probable que padecieran retraso del crecimiento los niños cuyas madres nunca habían estado escolarizadas o no habían terminado el ciclo primario de educación que los niños cuyas madres habían terminado, como mínimo, este ciclo. Además, el 15 % de los niños de 6 a 59 meses de edad, el 36 % de las niñas de 15 a 19 años de edad y el 29 % de los niños varones de esa misma edad padecían sobrepeso u obesidad¹⁶. Esta doble carga de la

¹⁰ La evaluación de la vulnerabilidad de los refugiados de 2016 fue una encuesta en los hogares llevada a cabo conjuntamente por el PMA y el ACNUR y coordinada por el ACNUR, que estuvo centrada en los hogares de los refugiados sirios en Egipto. Se entrevistó a una submuestra de 3.540 hogares para determinar su acceso a los alimentos en cinco provincias.

¹¹ Véase el siguiente enlace: <https://www.egypt.gov.eg/english/laws/>.

¹² Comité de Seguridad Alimentaria Mundial. 2016. *From Agreement to Action towards Implementing the 2030 Agenda: Learning From the First Volunteer National Reviews*.

¹³ Ministerio de Planificación, Seguimiento y Reforma Administrativa. 2016. *Egypt Vision 2030*.

¹⁴ Grupo Banco Mundial. 2018. *The 1.5 Billion People Question: Food, Vouchers, or Cash Transfers*.

¹⁵ ACNUR y PMA. 2016. Evaluación de la vulnerabilidad de los refugiados.

¹⁶ Encuesta demográfica y de salud de Egipto de 2014. Disponible en: <https://dhsprogram.com/pubs/pdf/FR302/FR302.pdf>.

- malnutrición se ve agudizada por la escasa diversidad del régimen alimentario en algunos segmentos de la población. En las provincias urbanas, el 19 % de la población presentaba baja diversidad del régimen alimentario, frente al 56 % en el caso del Alto Egipto¹⁷.
12. La deficiencia de micronutrientes, en particular la de hierro, supone un problema de entidad en la medida en que el 27 % de los niños de 6 a 59 meses de edad padecen anemia, en su mayor parte en zonas rurales y provincias fronterizas. Además, se determinó que padecían anemia el 21 % de las niñas y el 17,5 % de los niños varones de 5 a 19 años de edad. Un cuarto de las mujeres en edad reproductiva (15 a 49 años de edad) y el 28,2 % de las madres lactantes también padecían anemia¹⁸. En las zonas rurales prevalecen las infecciones de parásitos intestinales¹⁹ como consecuencia del saneamiento deficiente y la higiene insuficiente.
 13. Las tasas de lactancia materna están descendiendo, y solo un 39 % de los recién nacidos se alimentaron exclusivamente de leche materna durante el primer semestre de 2014, frente a un 53 % en 2008. La duración media de la lactancia materna exclusiva se ha acortado, con independencia de la ubicación, el nivel educativo, la condición laboral o el quintil de ingresos, hasta situarse en un promedio de 1,8 meses en 2014 frente a los 2,6 meses de 2008 y los 3 meses de 2000²⁰. La tendencia a la baja está contribuyendo al aumento de la malnutrición y el retraso del crecimiento en la población infantil.
 14. Según la evaluación de 2016 de la vulnerabilidad de los refugiados, el 23 % de los hogares de refugiados sirios presentaba una diversidad baja del régimen alimentario; la mitad no consumía carne y el 68 % no consumía cantidades suficientes de hortalizas ricas en vitamina A. Aunque no se dispone de datos sobre la prevalencia de la anemia y las deficiencias de micronutrientes, las estadísticas apuntan a que se trata de un problema en aumento entre los refugiados sirios²¹.
 15. *Productividad e ingresos de los pequeños agricultores.* Más del 55 % de la población de Egipto habita en zonas rurales donde la agricultura en pequeña escala es la principal fuente de subsistencia. El sector agrícola representa el 15 % del PIB del país y da empleo al 30 % de su población. Casi un 60 % de los agricultores²² del Alto Egipto posee menos de un *feddan*²³. Aunque las actividades agrícolas corresponden principalmente a hombres, el cuidado de pequeños rumiantes y aves de corral en el hogar corresponde en su mayor parte a mujeres. Un cuarto del trabajo informal no remunerado que se lleva a cabo en el sector agrícola corresponde a mujeres²⁴. En el informe de síntesis²⁵ se subrayaba que los agricultores encontraban graves limitaciones a la hora de aumentar sus ingresos, entre ellas la fragmentación de los terrenos, las escasas oportunidades de diversificación de los medios de subsistencia, la escasez de agua, las perturbaciones de origen climático y el acceso limitado a financiación, servicios de extensión y mercados.
 16. El Gobierno ha preparado la estrategia agrícola nacional 2030 y una estrategia nacional de adaptación al cambio climático y reducción del riesgo de desastres, en las que tienen prioridad el apoyo a los pequeños agricultores y el desarrollo de sistemas, programas y políticas que promueven la adaptación. El fomento de la capacidad de las comunidades rurales de adaptación al cambio climático y gestión de los recursos tiene para el Gobierno carácter prioritario.
 17. *Sostenibilidad de los sistemas alimentarios.* Egipto padece déficit de alimentos; el 60 % del trigo y el maíz consumidos en 2016 era importado, con lo cual el sistema alimentario está supeditado a las fluctuaciones de los precios mundiales de los productos básicos y a la disponibilidad de divisas. Según el informe de síntesis, las principales amenazas internas a la disponibilidad

¹⁷ Organismo Central de Movilización y Estadísticas Públicas. 2015. *Encuesta nacional de ingresos, gastos y consumo en los hogares.*

¹⁸ Encuesta demográfica y de salud de Egipto de 2014.

¹⁹ Youssef, A.I. y S. Uga. 2014. Review of Parasitic Zoonoses in Egypt. *Tropical Medicine and Health Journal* 42(1): 3 a 14.

²⁰ Organismo Central de Movilización y Estadísticas Públicas y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). 2016.

²¹ ACNUR y PMA. 2016. Evaluación de la vulnerabilidad de los refugiados.

²² No se dispone de datos desglosados por sexo en relación con la tenencia de las tierras y los agricultores.

²³ El *feddan* es una unidad de medida de superficie equivalente a 1,05 acres.

²⁴ Organismo Central de Movilización y Estadísticas Públicas. 2014. *Women and Men in Egypt.*

²⁵ Informe de síntesis de 2017.

sostenida de alimentos locales son el crecimiento demográfico, el descenso de la disponibilidad de tierras per cápita (consecuencia de la urbanización, la degradación del suelo y la desertificación), la escasez de agua, la baja productividad agrícola, las pérdidas en las cadenas de suministro y las perturbaciones de origen climático. En el marco de la Visión 2030 para Egipto se puso en marcha un proyecto de recuperación de 4 millones de acres; en la primera fase se recuperarán 1,5 millones de *feddans*.

18. Está previsto que a lo largo del próximo decenio el cambio climático dé origen a un notable descenso de la producción de alimentos. Se estima que las pérdidas de alimentos ascenderán al 50 % en el caso de las frutas y hortalizas y al 30 % en el caso del trigo, principalmente por los aumentos de las temperaturas y de la demanda de agua para cultivos, la menor disponibilidad de agua y el aumento de las infestaciones de plagas y enfermedades, lo cual reducirá la productividad agrícola y ganadera.

Entorno macroeconómico

19. Ante la recesión económica posterior a 2011, el Gobierno ha emprendido una serie de reformas como la introducción de un impuesto sobre el valor añadido, la decisión de que la libra egipcia fluctúe libremente y el recorte de los subsidios a los servicios públicos de suministro y el combustible²⁶. Sin embargo, la devaluación experimentada en 2016 por la libra egipcia, que pasó de 8,8 a 18 libras por cada dólar de los Estados Unidos, propiciada por la escasez de divisas, ha contribuido al aumento de la inflación de los precios de los alimentos y otros productos. La inflación medida por el índice de precios de consumo ascendió al 29,6 %, mientras que el índice de precios de los alimentos alcanzó un máximo histórico del 38,6 % a principios de 2017.

Principales vinculaciones intersectoriales

20. La oferta de una educación universal de calidad plantea grandes dificultades en Egipto, país que en materia de educación primaria ocupa el 116º lugar de un total de 140 países en el informe sobre la competitividad mundial de 2015 del Foro Económico Mundial. Sin embargo, se ha avanzado considerablemente en la reducción de la brecha de género, con una tasa neta de matriculación del 91 % en las escuelas primarias (proporción de 48 niñas frente a 52 niños) y del 84 % en las escuelas preparatorias²⁷ (49 niñas frente a 51 niños)²⁸. Persisten las disparidades geográficas y de género en las tasas de abandono escolar en los ciclos preparatorio y secundario, especialmente por lo que se refiere a las niñas y a la población infantil de las zonas rurales. El trabajo infantil y el matrimonio precoz son motivos habituales de abandono; una de cada seis mujeres de 18 a 22 años de edad se casa con menos de 18 años²⁹.
21. La nueva Constitución de Egipto garantiza la igualdad de todos los ciudadanos y prohíbe la discriminación de cualquier tipo. No obstante, siguen imperando las desigualdades por cuestiones de género y las normas sociales discriminatorias. Según el informe global de disparidad de género de 2017, Egipto ocupa el 134º puesto entre 144 países en cuanto a los progresos hacia la paridad de género³⁰. Existen disparidades considerables en cuanto a la participación y las oportunidades económicas y al empoderamiento y el liderazgo políticos. En 2017 Egipto elaboró una estrategia nacional de empoderamiento de las mujeres centrada en el empoderamiento político, económico y social, la promoción del liderazgo y la protección³¹.

1.3. Carencias y desafíos relacionados con el hambre

22. En el informe de síntesis de 2017 se indicaban las siguientes carencias:
 - la gran vulnerabilidad de la población pobre a las fluctuaciones de los precios mundiales de los alimentos a causa de la gran dependencia de las importaciones de alimentos;

²⁶ Banco Mundial. 2015. *Promoting Poverty Reduction and Shared Prosperity in Egypt, A Systematic Country Diagnostic*.

²⁷ Anuario Estadístico 2014-2015 del Ministerio de Educación.

²⁸ Estadísticas del UNICEF de 2016.

²⁹ Encuesta demográfica y de salud de Egipto de 2014.

³⁰ Foro Económico Mundial. 2017. *Global Gender Gap Report*.

³¹ Consejo Nacional de la Mujer. 2017. *National Strategy for Empowerment of Egyptian Women 2030*.

- una cadena ineficiente de suministro posterior a la cosecha, con pérdidas que superan el 40 % en el caso de algunos cultivos de hortalizas;
- la falta de intervenciones y promoción sostenidas en materia de nutrición para ampliar el conocimiento sobre la seguridad alimentaria y nutricional;
- la reducción de las tierras de cultivo, el lento crecimiento de la producción agrícola y ganadera, la fragmentación de la tenencia agrícola y el limitado acceso a tecnologías y prácticas agrícolas;
- la desigualdad, puesta de relieve en las limitaciones de la participación y las oportunidades económicas de las mujeres y las niñas, lo cual es motivo de diferencias de acceso a los recursos, poder y toma de decisiones, y el correspondiente control, en los hogares y las comunidades;
- la disponibilidad limitada de datos e información diferenciados por sexo en relación con el acceso a los alimentos y la disponibilidad y utilización de estos, y
- la limitada capacidad institucional para idear y aplicar efectivamente políticas y programas.

1.4. Prioridades para el país

Prioridades establecidas por el Gobierno

23. En la Visión 2030 para Egipto se fijan las prioridades nacionales en materia de desarrollo económico, social y ambiental. El plan va dirigido a aumentar el PIB per cápita para acceder a la condición de país de ingresos medianos, reducir la pobreza y contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional; proteger a las personas vulnerables y necesitadas aumentando la eficiencia y el alcance de los sistemas de subsidio y protección social reduciendo las brechas sociales, de género y entre generaciones y logrando una distribución geográfica equilibrada de los servicios, y conseguir una gestión eficiente de las tierras y los recursos hídricos y una mayor resiliencia ante las perturbaciones de origen climático en aras de una producción alimentaria sostenible.
24. El Gobierno, que reconoce la importancia de las mujeres como potentes agentes del cambio, ha establecido el empoderamiento social, político y económico de la mujer como prioridad fundamental; ha elaborado una estrategia nacional para la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, y está modificando la legislación en materia de matrimonio precoz, acoso sexual y herencia.

Prioridades establecidas por las Naciones Unidas y otros asociados

25. Recientemente se puso en marcha junto con el Gobierno de Egipto el Marco de Asociación con las Naciones Unidas para el Desarrollo (2018-2022). Los cuatro ámbitos para la obtención de los efectos indicados en el Marco son el desarrollo económico equitativo, la justicia social, el desarrollo sostenible y el empoderamiento de la mujer.
26. En Egipto, el PMA colabora con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en relación con la protección de los niños, la nutrición, la sensibilización, el empoderamiento de la mujer y la educación de los grupos más vulnerables. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el PMA han copresidido el Grupo de las Naciones Unidas sobre Seguridad Alimentaria. El PMA y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) cooperan en Egipto en la lucha contra el trabajo infantil. Para prestar apoyo a los refugiados, el PMA colabora con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y con el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. También mantiene relaciones de asociación con la Iniciativa de Comercio Ecológico de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.

2. Implicaciones estratégicas para el PMA

2.1. Experiencia del PMA y enseñanzas extraídas

27. En el marco del programa en el país relativo a Egipto (2013-2017), el PMA entregó comidas escolares a unos 2,7 millones³² de niños vulnerables y sus familiares; mejoró cada año los medios de subsistencia de casi 2.000 comunidades de pequeños agricultores y beduinos, y luchó contra la malnutrición.
28. En 2017, el PMA emprendió a título experimental, junto con el Ministerio de Solidaridad Social, el Ministerio de Suministros y Comercio Interno y el Ministerio de Salud y Población, una intervención innovadora centrada en la nutrición durante los primeros 1.000 días de vida en asociación para atender las necesidades nutricionales de las mujeres embarazadas y lactantes y los niños de 6 a 23 meses de edad. Se trataba de la primera vez que el PMA y los tres ministerios colaboraban en equipo.
29. Gracias al programa en el país, el PMA fomentó la resiliencia de los pequeños agricultores al cambio climático en 43 poblados del Alto Egipto mediante intervenciones integradas que elevaron la capacidad de producción, diversificaron los medios de subsistencia y mejoraron la gestión de los recursos hídricos y las tierras. El apoyo prestado, calificado generalmente de positivo, se ampliará en el marco del presente plan estratégico para el país (PEP).
30. El PMA está haciendo mayor hincapié en la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, participando en la elaboración de una estrategia regional de aplicación de las cuestiones de género, elaborando un plan de acción para la incorporación de la perspectiva de género e implantando la programación del PMA para la transformación de las relaciones de género. Se ha estrechado la asociación con el Consejo Nacional de la Mujer y con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres. El PMA también participó en las consultas nacionales centradas en una estrategia en materia de igualdad de género y empoderamiento de la mujer. Se impartió al personal y los asociados del PMA capacitación en relación con la desigualdad de género y las comunicaciones en esa esfera a fin de fortalecer la capacidad de ocuparse de las cuestiones de género.
31. El PMA lleva desde 2012 ayudando a refugiados sirios en Egipto que padecen inseguridad alimentaria mediante una operación de emergencia regional y la ulterior operación prolongada de socorro y recuperación. El efectivo para fines múltiples aportado por el ACNUR y los cupones para alimentos del PMA representaban un 59 % de los ingresos de los hogares, lo cual es indicio de que los refugiados dependen de la asistencia para atender sus necesidades básicas. Se determinó que los refugiados que reciben asistencia alimentaria del PMA mantienen, de un año a otro, puntuaciones estables relativas al consumo de alimentos, mientras que el consumo de alimentos de quienes han dejado de recibir asistencia disminuyó un 13 %³³.
32. Las consultas mantenidas con las partes interesadas y las enseñanzas extraídas^{34,35} indican que el PMA debe fortalecer su singular papel de asesor y fuente de asistencia técnica para el Gobierno en el ámbito de la seguridad alimentaria y nutricional; prestar mayor atención a intervenciones que incorporen aspectos de nutrición dando prioridad al fortalecimiento de la capacidad de las instituciones nacionales y los asociados cooperantes; ampliar el apoyo a los pequeños agricultores y su resiliencia ante el cambio climático; integrar las actuales intervenciones por conducto de un programa experimental centrado en la comunidad; elaborar y aplicar una estrategia de movilización de recursos, e idear un marco de fomento de la capacidad del Gobierno y otras partes interesadas para lograr el ODS 2. Estas consultas han dado forma al PEP quinquenal del PMA para Egipto; las recomendaciones resultantes se exponen en el curso del presente documento.

³² Estadísticas del PMA de 2017.

³³ Informe normalizado sobre proyectos del PMA en Egipto, 2017.

³⁴ Programa en el país Egipto 200238: "Fomento de la capacidad nacional mediante asociaciones en pro de la seguridad alimentaria y nutricional (2013-2017): evaluación de mitad de período de la operación del PMA, de agosto de 2015 a julio de 2016".

³⁵ Informe de evaluación de la intervención del PMA ante la crisis siria (2011-2014).

2.2. Oportunidades para el PMA

33. El informe de síntesis pone de manifiesto ámbitos en los que el PMA podría contribuir notablemente al logro de los objetivos nacionales:
- complementando y fortaleciendo el sistema de protección social del Gobierno (incluido el programa nacional de comidas escolares) con el objetivo a largo plazo de fomentar la resiliencia de las poblaciones que padecen inseguridad alimentaria y vulnerabilidad nutricional;
 - prestando asistencia a los refugiados y migrantes de Siria y otros países;
 - apoyando y ampliando la capacidad de aplicación de estrategias y programas nacionales en el ámbito de la nutrición;
 - aprovechando la experiencia previa del PMA para fortalecer las capacidades de los pequeños agricultores y los beduinos permitiéndoles aumentar su productividad y mejorar sus medios de subsistencia y su resiliencia al cambio climático mediante el acceso a tecnologías, información y buenas prácticas, almacenamiento, elaboración, mercados y servicios institucionales en el ámbito de la agricultura;
 - fortaleciendo la capacidad institucional de poner en práctica las políticas y mejorar los mecanismos de detección, selección y ayuda de las poblaciones que padecen inseguridad alimentaria y vulnerabilidad nutricional;
 - centrandose su atención en el empoderamiento de las mujeres, los adolescentes de ambos sexos y las personas con discapacidad mediante la prestación de apoyo a los medios de subsistencia, formación profesional y preparación para la vida, a fin de ampliar sus oportunidades sociales y económicas;
 - compartiendo experiencias, tecnologías y conocimientos dentro de Egipto y con otros países mediante la cooperación Sur-Sur, y
 - haciendo uso de los conocimientos técnicos del PMA para facilitar el análisis de las causas subyacentes de la inseguridad alimentaria y nutricional y la vulnerabilidad con el objeto de propiciar la formulación de políticas con base empírica.
34. El PMA procurará subsanar las disparidades geográficas y de género y velar por la igualdad del acceso a la asistencia por parte de grupos vulnerables, como las personas de edad, las personas con discapacidad y los niños. El PMA incorporará una perspectiva de género dando cabida a mujeres y hombres en la confección y la orientación de las actividades incluidas en el PEP. Además, seleccionará las zonas geográficas más vulnerables, especialmente las situadas en el Alto Egipto y en provincias fronterizas.

2.3. Cambios estratégicos

35. El PMA reconoce que las soluciones duraderas a la inseguridad alimentaria y nutricional pasan por el fortalecimiento de la capacidad nacional de atajar las causas fundamentales de la vulnerabilidad y las intervenciones ante perturbaciones y crisis transitorias de los medios de subsistencia. El presente PEP pone de manifiesto la reorientación hacia el apoyo institucional en la seguridad alimentaria y la nutrición y una mayor integración de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en la programación del PMA.
36. La Visión 2030 para Egipto resalta la importancia de la innovación y el desarrollo de la capacidad. El PMA ayudará al Gobierno a emprender a título experimental nuevas iniciativas dirigidas a acelerar la consecución de los ODS. En 2016, el PMA y el Gobierno participaron en las sesiones de capacitación sobre aceleración de las innovaciones organizadas en Múnich por el Programa para planificar la ejecución experimental de nuevas actividades relacionadas con el programa de comidas escolares.

37. Guiado por las recomendaciones del informe de síntesis, el PMA emprenderá a título experimental actividades orientadas a mejorar los medios de subsistencia y la resiliencia en las comunidades vulnerables ofreciendo oportunidades de empleo y de subsistencia a los adolescentes y a determinados hogares urbanos y rurales, en particular a hogares de los que forman parte mujeres.
38. De conformidad con las recomendaciones del informe de síntesis, el PMA fomentará el uso de las mejores prácticas y tecnologías para prestar apoyo a los pequeños agricultores del Alto Egipto y los beduinos en las provincias fronterizas y empoderar a las comunidades vulnerables. Estas intervenciones van dirigidas a aumentar la productividad y reducir la necesidad de importar alimentos. Las actividades se plantearán de modo que alienten la participación de las mujeres.
39. En obediencia a los compromisos internacionales de Egipto, y sin dejar de seguir facilitando asistencia alimentaria a los refugiados más vulnerables de Siria y otros países, el PMA ampliará el alcance de su apoyo para dar cabida a refugiados y migrantes de países vecinos. A la vez que mantiene el apoyo directo que salva vidas humanas, promoverá la resiliencia a largo plazo impartiendo capacitación en materia de medios de subsistencia.

3. Orientación estratégica del PMA

3.1. Dirección, focalización e impacto previsto

40. El Gobierno cuenta con múltiples estrategias para facilitar la consecución de los ODS. De los diez pilares de la Visión 2030 para Egipto, tres están en gran sintonía con este PEP (la justicia social, la salud y la transparencia y eficiencia de las instituciones gubernamentales). El presente PEP aborda el resultado estratégico 1 del PMA: acceso de todas las personas a los alimentos; el resultado estratégico 2: eliminación de la malnutrición; el resultado estratégico 4: sostenibilidad de los sistemas alimentarios, y el resultado estratégico 5: mayor capacidad institucional. Además, está en consonancia con el Marco de Asociación con las Naciones Unidas para el Desarrollo de Egipto y contribuye a los ODS 2, 4, 13 y 17.
41. De conformidad con la política en materia de género y el plan de acción en materia de género, la política de protección, la política en materia de medio ambiente y la estrategia para la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas del PMA, las cuestiones transversales como el género, la protección y la rendición de cuentas se integrarán durante la elaboración, la ejecución y el seguimiento del PEP.

3.2. Efectos estratégicos, esferas prioritarias, productos previstos y actividades principales

Efecto estratégico 1: Los niños y las familias aquejados de inseguridad alimentaria y más vulnerables en las zonas de Egipto seleccionadas tienen acceso a los alimentos durante todo el año

42. El Gobierno de Egipto se comprometió a brindar un programa de comidas escolares de acceso universal. El PMA complementará el programa nacional de comidas escolares mediante la selección de escuelas en las zonas donde se registra una tasa elevada de abandono escolar e inseguridad alimentaria, y se centrará en garantizar el acceso de las niñas vulnerables a la educación. Se prevé la realización de intervenciones complementarias para mejorar la salud y la nutrición de los escolares y sus familias a través de la modernización de los locales escolares y las iniciativas de sensibilización sobre cuestiones nutricionales. Se prestará asistencia técnica a los asociados gubernamentales para mejorar el programa nacional de comidas escolares.
43. El PMA seguirá proporcionando a los hogares seleccionados oportunidades de subsistencia, en particular a las mujeres que vivan en los hogares de escolares de la comunidad. El PMA también ejecutará de manera experimental actividades para vincular a los adolescentes de ambos sexos que se gradúan en las escuelas comunitarias con las actividades de capacitación técnica y formación profesional para mejorar sus oportunidades de empleo y de generación de ingresos en el futuro. El PMA abordará la pobreza urbana, que el Gobierno ha identificado como un problema importante, mediante proyectos experimentales en los que se vincula la asistencia alimentaria condicionada con unas mejores oportunidades de subsistencia para los hogares seleccionados, en particular para las mujeres que viven en esos hogares.

44. Este efecto está en consonancia con el tercer objetivo del pilar relativo a la justicia social de la Visión 2030 para Egipto y es un objetivo del Plan estratégico para la educación preuniversitaria (2014-2030) de Egipto. Contribuye al logro de los resultados estratégicos 1, 2 y 5 del PMA, y al ODS 4.

Esfera prioritaria

45. Este efecto estratégico se centra en abordar las causas profundas de la inseguridad alimentaria, la vulnerabilidad y la educación insuficiente en las comunidades seleccionadas a través de las comidas escolares, los medios de subsistencia y otras actividades conexas.

Productos previstos

46. El efecto se logrará mediante los siguientes productos:
- Los escolares reciben meriendas nutritivas todos los días que asisten a la escuela a fin de fomentar la asistencia y complementar sus necesidades nutricionales básicas (ODS 4).
 - Los escolares seleccionados y sus familiares reciben raciones mensuales condicionadas para satisfacer sus necesidades alimentarias básicas y mantener las tasas de matrícula y asistencia escolar, especialmente entre las niñas.
 - Los escolares se benefician de la modernización de la infraestructura de las escuelas y la mejora de los servicios educativos (ODS 4).
 - Los escolares se benefician de un programa de alimentación escolar de acceso universal que contribuye a satisfacer sus necesidades alimentarias básicas (ODS4).
 - Los hogares seleccionados de los estudiantes de las escuelas comunitarias, en particular las mujeres que viven en esos hogares, reciben un apoyo a los medios de subsistencia que mejora su acceso a los alimentos.
 - Los adolescentes en las comunidades urbanas y rurales seleccionadas se benefician de la asistencia alimentaria supeditada a su participación activa en las actividades experimentales de fortalecimiento de las capacidades para mejorar sus oportunidades de empleo y de generación de ingresos y, en consecuencia, su seguridad alimentaria.
 - Los hogares urbanos seleccionados se benefician de la asistencia alimentaria supeditada a su participación activa en las actividades experimentales de diversificación de los medios de subsistencia y fortalecimiento de las capacidades para mejorar su acceso a los alimentos.

Actividades principales

Actividad 1: Apoyar y complementar los programas de protección social del Gobierno para velar por que se atiendan las necesidades alimentarias y nutricionales de los escolares.

47. En estrecha coordinación con el Ministerio de Solidaridad Social, el Ministerio de Educación y otras partes interesadas, incluidas las organizaciones no gubernamentales (ONG) locales, el PMA proporcionará meriendas nutritivas a los escolares (de 6 a 18 años de edad) en las escuelas públicas y comunitarias seleccionadas de las comunidades vulnerables. Las escuelas comunitarias se encuentran por lo general en zonas rurales apartadas a fin de alentar a las familias a enviar a sus hijos a la escuela, en particular a las niñas. En las escuelas comunitarias se proporcionarán a los escolares raciones mensuales para llevar a casa/cupones (60 % niñas, 40 % niños), así como a sus familias, a condición de que los niños asistan al 80 % de sus clases. Esas raciones condicionadas refuerzan el valor de la educación, especialmente en el caso de las niñas, y abordan problemas comunes en las zonas rurales, tales como el matrimonio precoz³⁶, el trabajo infantil³⁷ y los flujos migratorios irregulares.
48. A fin de complementar la asistencia alimentaria en las escuelas comunitarias, se proporcionará capacitación para maestros y padres en materia de nutrición, salud reproductiva, preparación para la pronta intervención en emergencias, inclusión financiera, igualdad de género y protección. El

³⁶ Consejo Nacional de la Mujer. 2017. *National Strategy for Empowerment of Egyptian Women 2030*.

³⁷ UNICEF. 2016. *Estado Mundial de la Infancia*. Nueva York.

PMA también apoyará la modernización de la infraestructura de las escuelas comunitarias a fin de proporcionar un entorno de aprendizaje seguro y saludable. A menudo, las escuelas comunitarias tienen una infraestructura deficiente y un acceso inadecuado al agua potable y las instalaciones sanitarias. Esas intervenciones mejorarán los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento, y mejorarán el entorno de aprendizaje a fin de apoyar la asistencia y la retención escolar de los niños y las niñas.

49. El PMA seguirá ayudando a mejorar la eficacia del programa de alimentación escolar nacional en aspectos tales como el seguimiento, la presentación de informes, las cadenas de suministro y la nutrición.

Actividad 2: Realizar actividades de fortalecimiento de los medios de subsistencia y de las capacidades para las comunidades urbanas y rurales, especialmente para los jóvenes adolescentes.

50. En las zonas rurales, el PMA colaborará con las ONG locales para impartir capacitación a los hogares de los escolares de la comunidad, especialmente a las mujeres que viven en esos hogares, en técnicas comerciales y actividades de generación de ingresos. Junto con el Ministerio de Educación, el Ministerio de Empleo, el Ministerio de Comercio e Industria, el Ministerio de Solidaridad Social y los interlocutores del sector privado, el PMA emprenderá nuevas iniciativas a título experimental para desarrollar las competencias de los adolescentes de ambos sexos, y prestará asistencia a los hogares urbanos seleccionados para mejorar sus oportunidades de empleo y su potencial para la generación de ingresos.

Efecto estratégico 2: Los refugiados, las poblaciones desplazadas y las comunidades de acogida aquejados de inseguridad alimentaria en Egipto tienen acceso a alimentos adecuados durante todo el año

51. Además de los refugiados de Siria, Egipto acoge a poblaciones desplazadas de países vecinos. El PMA se coordinará con las partes interesadas para proporcionar asistencia alimentaria general no condicionada a los refugiados y las poblaciones desplazadas. Debido a la naturaleza prolongada del desplazamiento de los refugiados sirios y en función de las evaluaciones de la viabilidad, el PMA llevará a cabo actividades de fomento de los medios de subsistencia, los conocimientos y las competencias para promover la autosuficiencia. Esas actividades se harán extensivas a las comunidades de acogida con el objeto de eliminar disparidades, lograr una mejor cohesión social y garantizar un acceso equitativo a los alimentos.
52. En las actividades de formación profesional a través de la asistencia alimentaria para la capacitación, se dará prioridad a la participación de las mujeres y los jóvenes. El PMA se asociará con interlocutores del sector privado y organismos de las Naciones Unidas para apoyar la formación profesional y la transferencia de competencias tanto técnicas como de desarrollo empresarial, con el fin de mejorar el crecimiento del sector privado y las oportunidades de subsistencia. Las actividades responderán a las distintas necesidades de los hombres y las mujeres mediante la participación de los beneficiarios en el diseño de los proyectos.
53. El efecto estratégico 2 está en consonancia con el compromiso de Egipto con la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967, la Convención de 1969 de la Organización de la Unidad Africana que regula los aspectos específicos relacionados con los problemas de los refugiados en África, y el compromiso de garantizar que nadie se quede atrás, establecido por los ODS y reafirmado en el informe de Egipto sobre el examen nacional voluntario de 2016 acerca de los ODS. Contribuye al resultado estratégico 1 del PMA.

Esfera prioritaria

54. La esfera principal de este efecto es la intervención ante las crisis al garantizar que se atiendan las necesidades alimentarias y nutricionales de los refugiados, las poblaciones desplazadas y los integrantes de las comunidades de acogida aquejadas de inseguridad alimentaria.

Productos previstos

55. Este efecto se logrará mediante los siguientes productos:
 - Los refugiados y las poblaciones desplazadas seleccionados reciben asistencia alimentaria a fin de atender sus necesidades alimentarias básicas.

- Los refugiados, las poblaciones desplazadas y las comunidades de acogida seleccionados reciben asistencia supeditada a su participación en actividades de diversificación de los medios de subsistencia y generación de ingresos para mejorar su resiliencia.
- Las niñas y las mujeres embarazadas y lactantes y sus niños de entre 6 y 23 meses de poblaciones refugiadas o desplazadas, así como de las comunidades de acogida, reciben asistencia alimentaria a fin de atender sus necesidades nutricionales básicas.

Actividades principales

Actividad 3: Proporcionar a los refugiados, las poblaciones desplazadas y las comunidades de acogida asistencia alimentaria y nutricional, y actividades para promover la resiliencia.

56. El PMA colaborará con el Gobierno, el ACNUR y otras partes interesadas para garantizar que se atiendan las necesidades alimentarias básicas de los refugiados y las poblaciones desplazadas de Siria y otros países vecinos. El PMA proporcionará asistencia alimentaria no condicionada en forma de cupones por un valor determinado, que se recargan mensualmente y permiten a los beneficiarios comprar productos alimentarios diversos. Se realizarán transferencias condicionadas para apoyar las necesidades nutricionales específicas de las niñas y mujeres sirias y egipcias embarazadas y lactantes en su segundo y tercer trimestres de embarazo, y las madres lactantes durante los dos primeros años de vida de sus hijos para mejorar el consumo de alimentos y la diversidad alimentaria. La asistencia está supeditada a la realización de exámenes médicos prenatales o pediátricos mensuales, y a la aplicación oportuna de las vacunas requeridas para los niños de 6 a 23 meses de edad.
57. Los refugiados, las poblaciones desplazadas y los miembros de las comunidades de acogida recibirán transferencias de base monetaria supeditadas a su participación en actividades de formación profesional dirigidas a mejorar la autosuficiencia, la generación de ingresos y la resiliencia a largo plazo. Dicha capacitación se centrará en las mujeres, los jóvenes y las asociaciones de mujeres, y se adaptará a ellos.

Efecto estratégico 3: Para 2030 las poblaciones seleccionadas en Egipto han mejorado su estado nutricional.

58. El PMA contribuirá a los objetivos nacionales de nutrición de abordar el retraso del crecimiento y la anemia a través de transferencias alimentarias condicionadas como complemento de las tarjetas nacionales de subsidios alimentarios para las mujeres embarazadas y lactantes vulnerables y los niños de 0 a 23 meses de edad. Esa transferencia alimentaria mensual está supeditada a la realización de visitas periódicas a los centros de salud para recibir atención prenatal o posnatal, y a la realización de exámenes médicos periódicos a los niños durante los primeros 1.000 días de vida. Las actividades también abordarán la doble carga de la malnutrición, incluidos el sobrepeso y la obesidad, prestando especial atención a la elaboración de una estrategia de comunicación destinada a promover cambios sociales y de comportamiento.
59. El efecto estratégico 3 está en consonancia con el pilar relativo a la salud de la Visión 2030 para Egipto (mejora de la salud de los ciudadanos dentro de un marco de justicia e igualdad) y contribuye al resultado estratégico 2 del PMA.

Esfera prioritaria

60. Este efecto se centra en luchar contra las causas profundas de la doble carga de la malnutrición, centrándose en la prevención.

Productos previstos

61. El efecto se logrará mediante los siguientes productos:
 - Las mujeres embarazadas y lactantes y los niños de 6 a 23 meses de edad reciben asistencia alimentaria condicionada y se benefician de la prestación de servicios sanitarios maternos e infantiles esenciales a fin de atender sus necesidades nutricionales básicas.
 - Las comunidades seleccionadas se benefician de las actividades de alfabetización y las actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento a fin de reforzar los cambios de comportamiento positivos para una mejor nutrición.

Actividades principales

Actividad 4: Apoyar y complementar los programas del Gobierno en las comunidades vulnerables en materia de nutrición (centrándose en las mujeres embarazadas y lactantes y los niños de 6 a 23 meses de edad), y apoyar las actividades conexas, tales como las de sensibilización.

62. En coordinación con el Gobierno, el PMA proporcionará asistencia alimentaria a través de transferencias de base monetaria a las mujeres embarazadas y lactantes y los niños de 6 a 23 meses de edad en las zonas seleccionadas más vulnerables. Dicha asistencia alimentaria estará supeditada a la realización de visitas periódicas a los centros de salud a fin de efectuar el seguimiento del estado nutricional. Se identificará a los beneficiarios a través de evaluaciones de la vulnerabilidad en consulta con el Gobierno, el UNICEF y la Organización Mundial de la Salud. Se reforzará la capacidad técnica de los asociados gubernamentales en función de las necesidades.
63. Se elaborará un conjunto integral de actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento basado en datos empíricos para reforzar los cambios de comportamiento positivos para una mejor nutrición, teniendo en cuenta las distintas necesidades de las mujeres, los hombres, las niñas, los niños y las personas con discapacidad. Se atribuirá particular importancia a abordar la doble carga de la malnutrición. El PMA organizará sesiones de sensibilización en materia de nutrición para su integración en las actividades de alfabetización y otras plataformas.

Efecto estratégico 4: Para 2030 los pequeños agricultores y las comunidades beduinas vulnerables de las gobernaciones seleccionadas de Egipto disponen de unos medios de subsistencia resilientes

64. A través de la asistencia alimentaria para la creación de activos, el PMA apoyará a los pequeños agricultores y las comunidades beduinas en el Alto Egipto y las gobernaciones fronterizas, donde la vulnerabilidad ante las crisis socioeconómicas y el cambio climático es más elevada. En el Alto Egipto, las intervenciones de fomento de los medios de subsistencia que ayudan a los agricultores a aumentar su producción, reducir las pérdidas, obtener acceso a los mercados y gestionar las tierras y los recursos hídricos, se ampliarán hasta abarcar las 500 aldeas más pobres.
65. El efecto estratégico 4 está en consonancia con el pilar relativo al medio ambiente de la Visión 2030 para Egipto, la estrategia agrícola sostenible de cara a 2030 de Egipto y la estrategia nacional de adaptación al cambio climático y reducción del riesgo de desastres, y contribuye al resultado estratégico 4 del PMA y al ODS 13.

Esfera prioritaria

66. El efecto estratégico 4 se centra en el fomento de la resiliencia para adaptarse a los efectos del cambio climático, y la prestación de apoyo a los medios de subsistencia mediante la creación y rehabilitación de activos, la transferencia de tecnología y la diversificación de los ingresos.

Productos previstos

67. El efecto se logrará mediante los siguientes productos:
 - Los pequeños agricultores y las comunidades beduinas vulnerables se benefician de las actividades de diversificación de los medios de subsistencia para mejorar sus ingresos y su seguridad alimentaria.
 - Las comunidades beduinas reciben asistencia alimentaria para crear o rehabilitar activos a fin de mejorar sus medios de subsistencia.
 - Los pequeños agricultores se benefician de prácticas e insumos agrícolas mejorados y conexiones más sólidas con los mercados para mejorar su adaptación y resiliencia a los efectos del cambio climático (ODS 13).

Actividades principales

Actividad 5: Proporcionar apoyo a los pequeños agricultores y las comunidades beduinas vulnerables para mejorar su resiliencia a través de la transferencia de tecnología, la capacitación en acceso a los mercados, la diversificación de los medios de subsistencia y la creación y rehabilitación de los activos.

68. En colaboración con el Ministerio de Agricultura y Recuperación de Tierras, el PMA introducirá tecnologías y prácticas agrícolas mejoradas, tales como las variedades de cultivos resistentes al calor, los métodos de riego mejorados, las tecnologías asequibles usadas en la recolección y la etapa posterior a la cosecha para aportar valor añadido y reducir las pérdidas, los servicios veterinarios y el equipo correspondiente, y la maquinaria agrícola de bajo costo. La diversificación de los medios de subsistencia incluirá la introducción de cultivos de gran valor, el cultivo intercalado y los sistemas de préstamos para la producción ganadera. El PMA difundirá pronósticos meteorológicos para una actuación temprana a fin de respaldar la adaptación al cambio climático. Se examinarán las modalidades de financiación y transferencia de riesgos, y se analizarán desde una perspectiva ambiental todas las actividades para evitar o mitigar los riesgos ambientales.
69. En las comunidades beduinas, el PMA apoyará la creación y rehabilitación de activos para una mejor gestión de los recursos hídricos limitados, el fortalecimiento de la capacidad de producción de alimentos y la creación de medios de subsistencia alternativos. El análisis ambiental garantizará que las actividades de creación de activos se diseñen de manera respetuosa con el medio ambiente y que se evite o mitigue cualquier riesgo para el medio ambiente.
70. Tanto hombres como mujeres participarán en el diseño de las actividades para atender sus necesidades específicas y garantizar unas oportunidades equitativas de generación de ingresos. Se seleccionará particularmente a las mujeres para la capacitación en materia de medios de subsistencia, procesamiento posterior a la cosecha, cría de ganado y artesanía para reforzar sus oportunidades de empoderamiento y generación de ingresos y reducir la desigualdad económica.

Efecto estratégico 5: Para 2030 el Gobierno de Egipto tiene mayor capacidad para seleccionar y prestar asistencia a las poblaciones vulnerables, y compartir su experiencia con determinados países a fin de alcanzar el objetivo del Hambre Cero

71. El Gobierno ha identificado las limitaciones de la capacidad humana e institucional como problemas serios para la aplicación satisfactoria de la Visión de 2030 de Egipto. En consonancia con esto y con las recomendaciones que se recogen en el informe de síntesis, el PMA proporcionará apoyo para el fortalecimiento de la capacidad a las instituciones gubernamentales con mandatos importantes en materia de seguridad alimentaria, nutrición y protección social. La atención se centrará en mejorar la capacidad institucional para la recopilación, la gestión y el análisis de los datos (incluidos los datos geoespaciales y el análisis por edad y género); el fortalecimiento de las cadenas de suministro mediante la colaboración en actividades experimentales innovadoras, y el respaldo a los análisis de las políticas basados en datos empíricos y la toma de decisiones a todos los niveles. El PMA apoyará al Gobierno en el intercambio de experiencias tanto a escala regional como mundial. Esto reforzará el fomento de la capacidad institucional en Egipto y en el extranjero, contribuyendo así al logro del objetivo del Hambre Cero.
72. El efecto estratégico 5 está en consonancia con el pilar de la Visión 2030 para Egipto relativo a la transparencia y la eficiencia de las instituciones gubernamentales, y contribuye al resultado estratégico 5 del PMA y al ODS 17.

Esfera prioritaria

73. El efecto estratégico 5 se centra en abordar las causas profundas de la inseguridad alimentaria y la malnutrición mediante el fortalecimiento de las capacidades institucionales.

Productos previstos

74. El efecto se logrará mediante los siguientes productos:
 - El Gobierno de Egipto cuenta con programas y sistemas mejorados para la elaboración de políticas basadas en datos empíricos, la selección de beneficiarios y la prestación de protección social y la realización de intervenciones de fomento de la resiliencia para comunidades rurales y urbanas vulnerables.
 - El Gobierno está mejor preparado para intervenir en casos de crisis que afectan a la seguridad alimentaria a través de sistemas integrados de información y de apoyo a la toma de decisiones.

- El Gobierno se beneficia de la mejora de los sistemas de la cadena de suministro para los productos alimenticios básicos.
- El fortalecimiento de la capacidad del Gobierno en relación con el enriquecimiento de los productos básicos principales.
- Las comunidades seleccionadas se benefician de las actividades innovadoras apoyadas por las escuelas que protegen el acceso a los alimentos y aumentan la resiliencia ante las crisis socioeconómicas y climáticas.
- Egipto y determinados países se benefician del intercambio regional y mundial de experiencia y conocimientos a fin de alcanzar el objetivo del Hambre Cero.

Actividades principales

Actividad 6: Proporcionar al Gobierno fortalecimiento de las capacidades institucionales y crear soluciones innovadoras para mejorar la protección social y programas y sistemas de fomento de la resiliencia.

75. El PMA fortalecerá la capacidad de las partes interesadas gubernamentales y respaldará la elaboración de estrategias y políticas en materia de seguridad alimentaria y nutrición, incluidas las relacionadas con la pobreza urbana y rural, y las personas con necesidades especiales. Este apoyo incluirá: la mejora de la eficiencia de los programas de protección social; la elaboración de un sistema nacional de alerta temprana para intervenciones de emergencia de múltiples partes interesadas ante crisis socioeconómicas y naturales, y la mejora de la capacidad de seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición, así como de los sistemas de información.
76. Como se recomienda en el informe de síntesis, el PMA respaldará al Ministerio de Suministros y Comercio Interno en la realización del análisis de la cadena de suministro y la cadena logística para productos estratégicos, con miras a reducir las pérdidas de alimentos en la manipulación posterior a la cosecha y optimizar las cadenas de suministro de los minoristas para reducir los costos conexos y, en última instancia, reducir los precios de los alimentos para los beneficiarios. Basándose en el éxito obtenido previamente con el enriquecimiento de la harina de trigo, el PMA se propone revivir el programa nacional de enriquecimiento de los alimentos a fin de maximizar los efectos nutricionales a escala.
77. Al desarrollar y poner a prueba soluciones al problema del hambre, el PMA está respaldando al Gobierno para que se convierta en un líder regional en materia de innovación para el desarrollo. Basándose en una recomendación formulada en el examen de mitad de período del programa en el país y en las consultas con las partes interesadas, las escuelas comunitarias se convertirán en espacios para la prestación de servicios integrados. Se brindarán a las comunidades vulnerables oportunidades de aprendizaje y participación, medios de subsistencia mejorados y una sensibilización nutricional mejorada, teniendo en cuenta las necesidades específicas de las mujeres, los hombres, las personas con discapacidad y los adolescentes de ambos sexos.

Actividad 7: Facilitar el intercambio regional e internacional de conocimientos y tecnología entre los países para alcanzar las metas de desarrollo comunes.

78. El Gobierno ha manifestado su voluntad de compartir con otros países en África y a escala mundial su experiencia en relación con la labor encaminada a erradicar el hambre. Esto queda patente en la labor de la Agencia Egipcia de Asociación para el Desarrollo, que se centra en la transferencia de conocimientos y experiencia a los países asociados. El PMA apoyará las iniciativas para fortalecer la cooperación Sur-Sur y el intercambio de conocimientos, experiencia y recursos entre los países. Como parte de la iniciativa de Oriente Medio y África del Norte para las comidas escolares y la protección social, Egipto es la sede del Centro Internacional para la Agricultura de Egipto. Dicho centro proporciona apoyo técnico y fortalecimiento de las capacidades a los países de Oriente Medio, África, Asia y América Latina. Egipto se beneficiará de las enseñanzas extraídas respecto de la mejora de la protección social y la aceleración de la consecución de los ODS, y también puede contribuir al desarrollo de otros países mediante el intercambio de las iniciativas de desarrollo que han dado buenos resultados y que podrían reproducirse para mejorar la capacidad institucional.

3.3. Estrategias de transición y retirada

79. El PEP se ha formulado con la participación y el liderazgo plenos de las instituciones gubernamentales y otros asociados, y está en consonancia con las prioridades nacionales y las metas de la Visión 2030 para Egipto, incluso en lo que se refiere a la igualdad de género. La meta es ampliar la escala de las intervenciones del PMA que han dado buenos resultados y armonizarlas con los planes y las actividades gubernamentales a fin de garantizar su integración en los sistemas nacionales de protección social. Al desarrollar las actividades, se han tenido en cuenta las iniciativas de fortalecimiento de las capacidades en relación con cada uno de los efectos estratégicos a fin de garantizar que las entidades gubernamentales responsables cuenten con las competencias y herramientas necesarias para seguir ejecutando las iniciativas respaldadas por el PMA. El PMA trabajará para alentar el proceso de apropiación de la aplicación sostenible de las buenas prácticas y las innovaciones por parte del Gobierno y otros asociados, y apoyará su ampliación a otras zonas geográficas.

4. Modalidades de ejecución

4.1. Análisis de los beneficiarios

80. El efecto estratégico 1 beneficiará a 620.000 escolares de 6 a 18 años de edad con comidas escolares, incluidos 120.000 alumnos de escuelas comunitarias (72.000 niñas y 48.000 niños) y 500.000 alumnos de escuelas públicas (275.000 niñas y 225.000 niños). Los niños que asisten a las escuelas comunitarias recibirán raciones para llevar a casa/cupones en forma de transferencias de alimentos en especie (40 %) o transferencias de base monetaria (60 %), beneficiando a otros 480.000 miembros de sus familias (288.000 mujeres y niñas, y 192.000 hombres y niños).
81. Como complemento de las comidas escolares, 1.000 escuelas comunitarias se modernizarán según las normas mínimas aceptables, poniendo el acento en la mejora de las instalaciones sanitarias. Además, 9.000 maestros y supervisores de las escuelas comunitarias recibirán formación en educación nutricional, preparación para la pronta intervención en emergencias, incorporación de la perspectiva de género, tecnología y movilización y defensa comunitarias.
82. El PMA prestará asistencia a 75.000 miembros de los hogares de alumnos de escuelas comunitarias, en particular a las mujeres, mediante actividades de apoyo a los medios de subsistencia y el fortalecimiento de las capacidades. El PMA también pondrá a prueba actividades de apoyo a los medios de subsistencia en 20.000 hogares urbanos (60.000 mujeres y niñas, y 40.000 hombres y niños) y con 20.000 adolescentes para mejorar las competencias de los beneficiarios, potenciando así sus perspectivas de generación de ingresos. Las actividades con carácter experimental incorporarán la asistencia alimentaria para la capacitación, es decir, las transferencias condicionadas supeditadas a la capacitación en la mejora de los medios de subsistencia, la formación profesional y la preparación para la vida.
83. En el marco del efecto estratégico 2, el PMA proporcionará asistencia alimentaria no condicionada a 75.000 refugiados y personas desplazadas de origen sirio (el 49 % mujeres y el 51 % hombres) con cupones de valor mensual por un total de 24,2 dólares por persona. A la hora de prestar la asistencia alimentaria, el PMA considerará las necesidades específicas de las niñas y los niños, en concreto de los niños menores de 1 año, las mujeres y los hombres y las personas con problemas de salud. Se proporcionarán cupones mensuales complementarios por un valor de 22 dólares³⁸ a 40.000 niñas y mujeres embarazadas y lactantes refugiadas y desplazadas (8.000 al año) para garantizar su acceso a los alimentos y mejorar su estado nutricional. Durante el período de ejecución del PEP, el apoyo a los medios de subsistencia a través de la formación profesional y los subsidios beneficiará a 18.000 mujeres y niñas, y a 12.000 hombres y niños de las poblaciones desplazadas y de refugiados, así como a las comunidades de acogida, incluidas aquellas que no reciben asistencia alimentaria general. Las actividades de apoyo a los medios de subsistencia incluirán la colaboración con el Gobierno y el sector privado para crear oportunidades de empleo y canales de comercialización de los productos, en particular para las mujeres y los jóvenes. Los participantes recibirán transferencias de efectivo condicionadas de 121 dólares por hogar por asistir a las sesiones de capacitación.

³⁸ Este cálculo se basa en el precio de una canasta de alimentos fija concebida para proporcionar alimentos nutritivos a las niñas y mujeres embarazadas y lactantes, y el valor de los artículos de la canasta se basa en los precios de mercado.

84. El efecto estratégico 3 apoyará a 100.000 mujeres embarazadas y lactantes y a sus hijos a través de la distribución condicionada de cupones por un valor de 10 dólares por persona al mes. A fin de garantizar la sostenibilidad de esta intervención en el futuro, la composición de la canasta de alimentos nutritivos se determinó en colaboración con el Ministerio de Salud y Población y el Ministerio de Suministros y Comercio Interno basándose en una lista de productos alimentarios subvencionados disponibles en puntos de distribución de subsidios. Los componentes y el costo de la canasta se revisarán teniendo en cuenta los resultados de la actividad nutricional experimental centrada en los primeros 1.000 días de vida. Al suprimir las barreras financieras, el PMA hará posible que las mujeres, en particular las mujeres embarazadas y lactantes, obtengan alimentos nutritivos de los minoristas de la cadena de subsidios como medida preventiva contra la malnutrición que puedan padecer tanto ellas como sus niños pequeños y lactantes. Las intervenciones en materia de nutrición realizadas en asociación con las principales partes interesadas beneficiarán a otros 20.000 hogares en zonas urbanas y rurales. Las mismas incluirán actividades de alfabetización, sensibilización en relación con la nutrición y actividades de fortalecimiento de las capacidades.
85. A través del efecto estratégico 4, la asistencia alimentaria para la creación de activos beneficiará a 1.600 hogares beduinos (4.400 hombres y niños, y 3.600 mujeres y niñas) en las gobernaciones fronterizas. En el Alto Egipto, el PMA prestará asistencia a las 500 aldeas más pobres, donde 1 millón de pequeños agricultores y los miembros de sus hogares se beneficiarán de la diversificación de los medios de subsistencia, la capacitación en acceso a los mercados, las prácticas agrícolas mejoradas y otras actividades.

CUADRO 1: BENEFICIARIOS DE LAS TRANSFERENCIAS DE ALIMENTOS Y DE BASE MONETARIA, POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD				
Efecto estratégico	Actividades	Mujeres y niñas	Hombres y niños	Total
1	Actividad 1: Comidas escolares (meriendas en la escuela para escolares y raciones para llevar a casa/cupones para los alumnos de las escuelas comunitarias y sus familias)	635 000	465 000	1 100 000
	Actividad 2: Medios de subsistencia (adolescentes y hogares urbanos que reciben transferencias de base monetaria por participar en las actividades de capacitación)	72 000	48 000	120 000
2	Actividad 3: Apoyo a los refugiados, las poblaciones desplazadas y las comunidades de acogida (asistencia alimentaria general para refugiados, transferencias de base monetaria para niñas y mujeres gestantes y lactantes, y transferencias de base monetaria por su participación en las actividades de apoyo a los medios de subsistencia)	94 975	50 025	145 000
3	Actividad 4: Apoyo nutricional (transferencias de base monetaria para mujeres embarazadas y lactantes)	100 000	–	100 000
4	Actividad 5: Actividades de asistencia alimentaria (alimentos en especie para los beduinos)	3 600	4 400	8 000
Total		905 575	567 425	1 473 000

Nota: en el total se excluyen las superposiciones entre los beneficiarios de más de una actividad (por ejemplo, los alumnos de las escuelas comunitarias que se benefician de las meriendas en las escuelas y las raciones para llevar a casa/cupones).

4.2. Transferencias

Alimentos y transferencias de base monetaria

86. El PMA compra alimentos a los productores locales, entre otros, las meriendas en la escuela enriquecidas que se proporcionan para las actividades relacionadas con las comidas escolares y el arroz y el aceite en especie de las raciones para llevar a casa/cupones mensuales. En virtud del efecto estratégico 4, se proporcionará aceite vegetal enriquecido y harina de trigo como asistencia en especie, que se entregarán trimestralmente a las comunidades beduinas a cambio de su participación en las actividades de creación de activos y de fortalecimiento de las capacidades individuales.
87. Las transferencias de base monetaria se están convirtiendo en la modalidad preferida por los beneficiarios, dada su flexibilidad y la resiliencia de los mercados egipcios, que permiten a los beneficiarios tener acceso a una canasta de alimentos diversificada. En lo que respecta a las raciones para llevar a casa/cupones contempladas en el marco del efecto estratégico 1, se utilizarán cupones por un valor determinado (10 dólares por familia al mes) en lugar de prestar asistencia en especie, lo que permitirá inyectar efectivo en la economía y los mercados locales. En el programa en el país anterior, el 20 % de las raciones para llevar a casa/cupones se proporcionaron como transferencias de base monetaria; en consonancia con las recomendaciones derivadas de una evaluación realizada en 2016 sobre el programa en el país, este porcentaje se ha aumentado a un 60 %. Los cupones por un valor determinado en el marco del efecto estratégico 1 podrán canjearse en comercios minoristas pequeños. Las tiendas participantes se seleccionarán en función de la evaluación de la capacidad de la tienda, la cobertura geográfica, la disponibilidad de los productos alimenticios y las preferencias de los beneficiarios. Se realizan esfuerzos para incluir a las mujeres minoristas en la lista de reserva y darles igualdad de oportunidades para mejorar sus ingresos mediante la prestación de servicios minoristas a los beneficiarios del PMA.
88. Habida cuenta de que la mayoría de los refugiados, las personas desplazadas y las comunidades de acogida que han de recibir asistencia en el marco del efecto estratégico 2 se encuentran en zonas urbanas, la asistencia brindada en virtud de este efecto se proporcionará en forma de cupones por un valor determinado que pueden canjearse en las grandes cadenas de supermercados. Se ha demostrado que los cupones electrónicos proporcionados a los refugiados sirios han contribuido de manera positiva a su protección y seguridad al eliminar las largas colas y los viajes frecuentes para recibir asistencia. Los cupones por un valor determinado se proporcionan de manera similar mediante el efecto estratégico 3 a las mujeres embarazadas y lactantes, aunque en ese caso, el PMA colabora con el Gobierno para recargar las tarjetas de subsidio existentes. Esta intervención depende de la infraestructura nacional existente, que incluye una amplia red nacional de minoristas. La modalidad utilizada para esta actividad contribuye, por lo tanto, a garantizar una mayor apropiación y sostenibilidad, y facilitará su traspaso futuro al Gobierno.
89. Se realizarán ajustes periódicos a las modalidades de transferencia a fin de mantener el poder adquisitivo de los beneficiarios y adaptar las actividades a los programas gubernamentales. La provisión de efectivo en lugar de cupones por un valor determinado se evaluará junto con la posibilidad de usar las transferencias de base monetaria en lugar de la entrega de alimentos a cambio de participar en las actividades contempladas en los efectos estratégicos 1 y 4. La asistencia alimentaria en especie continuará siendo una opción en situaciones de emergencia.

CUADRO 2: RACIONES DE ALIMENTOS (<i>gramos/persona/día</i>) O VALOR DE LAS TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA (<i>dólares/persona/día</i>), POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD										
	Efecto estratégico 1				Efecto estratégico 2				Efecto estratégico 3	Efecto estratégico 4
	Actividad 1		Actividad 2		Actividad 3			Actividad 4	Actividad 5	
Tipo de beneficiario	Esco-lares	Alumnos de las escuelas comunitarias y familiares (raciones para llevar a casa/cupones)		Adoles-centes	Hoga-res urba-nos	Hogares de refugia-dos (asisten-cia alimentaria general)	Participantes en las activi-dades de asistencia alimentaria para la capacitación	Niñas y mujeres embara-zadas y lactantes	Mujeres embarazadas y lactantes	Beduinos (asistencia alimentaria para la creación de activos)
Modalidad	Alimen-tos	Alimen-tos	Transfe-rencias de base mone-taria	Transfe-rencias de base mone-taria	Transfe-rencias de base mone-taria	Transfe-rencias de base mone-taria	Transferen-cias de base monetaria	Transferen-cias de base monetaria	Transferen-cias de base monetaria	Alimentos
Cereales		66,67								222,22
Alimentos compuestos y mezclas alimenticias	80									
Aceites y grasas		6,13								18,4
Total de kilocalorías por día	360	288								977
Efectivo (<i>dólares/persona/día</i>)			0,07	0,81	0,16	0,81	0,16	0,73	0,33	
Número de días de alimentación por mes	22	30	30	30	30	30	30	30	30	30

CUADRO 3: NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS Y TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA, Y VALOR CORRESPONDIENTE		
Tipo de alimento/transferencia de base monetaria	Total (<i>toneladas</i>)	Total (<i>dólares</i>)
Cereales	29 600	13 027 582
Legumbres secas	–	–
Aceites y grasas	2 716	3 445 545
Alimentos compuestos y mezclas alimenticias	34 272	69 296 840
Otros	–	–
Total (<i>alimentos</i>)	66 588	85 769 967
Transferencias de base monetaria	–	198 934 320
Total (<i>valor de los alimentos y las transferencias de base monetaria</i>)	66 588	284 704 287

Fortalecimiento de las capacidades, entre otras cosas mediante la cooperación Sur-Sur

90. El presente PEP se centra en el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones importantes para la seguridad alimentaria y la nutrición en Egipto. El efecto estratégico 5 está dedicado al fortalecimiento de las capacidades a escala local y nacional mediante la mejora de las pruebas, los sistemas y las políticas. La actividad 7 está dedicada al intercambio de conocimientos entre Egipto y otros países del Sur Global, la promoción de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular y la facilitación del intercambio de experiencias, conocimientos, competencias y mejores prácticas en relación con la eliminación del hambre. La función mundial del PMA en relación con la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular está evolucionando en las esferas del fortalecimiento de las capacidades de los países, aprovechando las fuentes de financiación adicionales e inspirando la innovación. El objetivo del PMA será promover asociaciones mutuamente beneficiosas entre Egipto, los países vecinos, otros estados interesados y las organizaciones multilaterales africanas, tales como la Nueva Alianza para el Desarrollo de África y la Comisión de la Unión Africana, además de complementar la labor de la Agencia Egipcia de Asociación para el Desarrollo.

4.3. Cadena de suministro

91. Las fluctuaciones en los precios de los alimentos debido a la elevada inflación y a las continuas reformas económicas y de mercado son los principales desafíos que enfrenta Egipto en relación con la cadena de suministro. El PMA mitigará esos riesgos comprando alimentos “entregados en destino”. Para mitigar el riesgo de la fluctuación de los precios, acumular reservas y reducir los plazos de entrega, el PMA suscribirá contratos flexibles a largo plazo y establecerá con anticipación reservas de alimentos en los almacenes de los asociados. Esos riesgos también se mitigarán cambiando la modalidad de entrega, pasando de la entrega de alimentos a las transferencias de base monetaria, dado que los alimentos se pueden conseguir fácilmente en los mercados. El PMA llevará a cabo evaluaciones continuas de los minoristas en las zonas seleccionadas a fin de determinar la necesidad de introducir nuevas mejoras en la cadena de suministro al por menor.
92. El Gobierno ha asignado prioridad a la mejora de las capacidades institucionales y operativas a lo largo de las cadenas de suministro de sus programas de protección social, subsidios y programas nacionales de comidas escolares. El PMA respaldará al Ministerio de Suministros y Comercio Interno en la racionalización de sus cadenas de suministro de las subvenciones de alimentos a fin de aumentar la eficiencia, reducir al mínimo las pérdidas de alimentos y reducir los costos.

4.4. Capacidad de la oficina en el país y perfil del personal

93. En 2016, el PMA comenzó a establecer una nueva estructura de dotación de personal a raíz de la recomendación formulada en un examen de dicha estructura. El PMA ha creado un equipo nacional sólido con funcionarios nacionales superiores a cargo de cada una de las dependencias. A efectos de la ejecución del presente PEP, el PMA ya ha asignado cinco funcionarios nacionales para dirigir las actividades que contribuyen a cada efecto estratégico.
94. Dado el aumento de la vulnerabilidad en el Alto Egipto y de que muchas actividades que se encuentran en el marco del PEP se ejecutarán en esa zona, el PMA está estudiando la posibilidad de establecer una suboficina en el Alto Egipto. Esto situaría al PMA en mejores condiciones para prestar apoyo y mantenerse en contacto con los funcionarios gubernamentales y las contrapartes locales a fin de potenciar al máximo las posibilidades de alcanzar sus objetivos.

4.5. Asociaciones

95. La asociación más estratégica del PMA es con el Gobierno de Egipto, que respalda la dotación de recursos y la ejecución de las actividades del PMA. Partidario entusiasta de la participación de los donantes del PMA, el Ministerio de Inversiones y Cooperación Internacional supervisa los acuerdos celebrados con los donantes, incluido el programa de canje de deuda con los gobiernos de Alemania e Italia en el marco de los efectos 1 y 3. El PMA ha firmado una serie de acuerdos de colaboración con entidades gubernamentales de Egipto, garantizando una orientación estratégica compartida. Entre los asociados gubernamentales se encuentran, entre otros, el Ministerio de Solidaridad Social, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Agricultura y Recuperación de Tierras, el Ministerio de Salud y Población y el Ministerio de Suministros y Comercio Interno.

96. El PMA también considera que su creciente relación con las entidades de los países del Sur Global es una oportunidad para fortalecer las asociaciones Sur-Sur, incluida la comunicación con los Gobiernos de China y la República de Corea, y las entidades privadas con sede en Egipto. El PMA se propone colaborar estrechamente con las organizaciones que representan a los países del Sur Global, tales como el Banco Africano de Desarrollo y la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, con el objetivo de hacer que su labor en Egipto sirva como ejemplo para los países vecinos.
97. Entre los organismos de las Naciones Unidas asociados cabe destacar al UNICEF, con el que el PMA tiene un acuerdo de colaboración oficial en aspectos tales como la protección infantil, la nutrición y la educación entre los grupos vulnerables, y la FAO, con la que el PMA dirige conjuntamente la agenda de seguridad alimentaria en Egipto. A través de la colaboración con la OIT para mejorar el diálogo sobre las políticas acerca del trabajo infantil, el PMA fortalecerá sus asociaciones con la OIT, la FAO y el UNICEF; asimismo, intensificará su colaboración con el ACNUR, con el que trabaja en cuestiones relativas a la migración. Se identificarán nuevas esferas de colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones, la Organización Mundial de la Salud, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de la Mujer.

5. Gestión y evaluación de las realizaciones

5.1. Mecanismos de seguimiento y evaluación

98. El PMA se asegurará de que haya un sistema de seguimiento y evaluación riguroso. Se hace un seguimiento de los productos y efectos del proceso antes, durante y después de la distribución a través de los supervisores del PMA sobre el terreno que abarcan las gobernaciones seleccionadas. Se reunirán datos a nivel del terreno desglosados por sexo a través de entrevistas cara a cara con diversos beneficiarios, entre otros, los maestros, los niños, los padres y las mujeres embarazadas y lactantes.
99. Se recopilarán, analizarán y harán informes de los indicadores de los efectos, productos y procesos en cooperación con los representantes gubernamentales. Las actividades de seguimiento conjuntas se llevarán a cabo con el Gobierno a fin de garantizar la participación, la apropiación, la transparencia y la rendición de cuentas. Se elaborarán informes sobre los planes de seguimiento que tengan en cuenta la perspectiva de género cada tres y seis meses, y estos se compartirán con los diversos asociados y las partes interesadas.
100. En lo que respecta a las actividades destinadas a los refugiados, se llevarán a cabo encuestas telefónicas trimestrales para hacer un seguimiento de los efectos en la seguridad alimentaria una vez realizadas las distribuciones. Los datos recopilados se validarán mediante debates en grupo que contarán con la participación tanto de hombres como de mujeres. Se realizarán evaluaciones anuales para valorar la vulnerabilidad de los refugiados sirios en Egipto analizarán la vulnerabilidad de los refugiados sirios en Egipto y medir el impacto de la asistencia alimentaria y las intervenciones relacionadas con los medios de subsistencia en su estado económico y grado de cohesión social.
101. Se realizarán evaluaciones y reseñas cartográficas de las necesidades de los asociados cooperantes y gubernamentales relacionadas con la labor de seguimiento y evaluación a fin de proporcionar una base para la planificación de la asistencia técnica en las esferas prioritarias de intervención de dichos asociados y, al mismo tiempo, garantizar el sentido de apropiación y la sostenibilidad.
102. De conformidad con el compromiso del PMA de rendir cuentas a las poblaciones afectadas, las consultas periódicas y el intercambio de información serán un aspecto fundamental de este PEP³⁹. El PMA colaborará para garantizar que los beneficiarios y los miembros de las comunidades planteen los problemas que experimentan mediante una línea telefónica de asistencia directa que

³⁹ El PMA divulga información sobre nutrición, salud y cuestiones de género a los beneficiarios y las comunidades mediante campañas y sesiones de sensibilización, folletos, panfletos y carteles. También hay un mecanismo de retroinformación a través de las ONG y una línea telefónica de asistencia directa.

se ajuste a las directrices del PMA sobre privacidad y protección de datos personales. Se dará a prioridad a la retroinformación relacionada con la protección y la seguridad facilitada por mujeres, hombres, niños y niñas vulnerables.

103. El PMA se ha comprometido a realizar un examen de mitad de período en 2019 junto con exámenes y evaluaciones descentralizadas sobre cuestiones de género, modalidades de transferencia y medios de subsistencia. Las enseñanzas extraídas se tendrán en cuenta en la adopción de las medidas programáticas y el apoyo a la ampliación de las actividades experimentales que obtengan buenos resultados. Se prevé llevar a cabo en 2021 una evaluación centralizada de las carteras de proyectos en coordinación con el despacho regional y la Oficina de Evaluación del PMA.

5.2. Gestión de riesgos

Riesgos programáticos

104. El principal riesgo programático está relacionado con garantizar una financiación suficiente para mantener las actividades. Para reducir los déficits de financiación se seguirá trabajando con el Gobierno, los donantes y la comunidad internacional, incluido el sector privado. Se ha elaborado una estrategia de movilización de recursos a fin de estudiar los diversos flujos de financiación de los donantes actuales, ampliar la base de donantes —en particular en lo que respecta al sector privado y las fundaciones— y fortalecer la movilización de fondos conjunta con otros organismos de las Naciones Unidas.

Riesgos contextuales

105. Egipto se ha visto afectado por la afluencia de refugiados y migrantes causada por la inestabilidad política en toda la región. No resulta claro si la situación mejorará o si el número de refugiados y migrantes cambiará. El PMA mantendrá la capacidad y la flexibilidad para responder a los cambios en el número de refugiados y migrantes. El PMA también colaborará con el Gobierno y los asociados para hacer un seguimiento de los cambios que se produzcan a fin de garantizar la eficacia de la asistencia.
106. La brusca devaluación de la libra egipcia y las fluctuaciones subsiguientes de los precios de los productos básicos representan otro riesgo contextual. A efectos de mitigarlo, el PMA pasará gradualmente a usar cada vez más las transferencias de base monetaria, dado que los alimentos se consiguen fácilmente en los mercados egipcios y los cupones por un valor determinado pueden ajustarse a fin de garantizar el poder adquisitivo.

6. Recursos para el logro de resultados

6.1. Presupuesto de la cartera de proyectos en el país

CUADRO 4: PRESUPUESTO DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN EL PAÍS (dólares)							
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	
Categoría de costos	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Valor de las transferencias	38 803 240	78 457 064	72 087 374	73 567 355	74 458 708	37 543 656	374 917 397
Costos de las transferencias	1 849 615	3 580 549	3 607 025	3 634 296	3 633 635	1 844 233	18 149 354
Costos de ejecución	1 753 025	3 497 283	3 236 942	3 320 755	3 394 599	1 805 732	17 008 335
Costos de apoyo directo ajustados	1 502 157	3 108 441	3 157 393	3 519 992	3 286 290	1 680 168	16 254 442
Costos directos para el PMA	43 908 037	88 643 337	82 088 734	84 042 399	84 773 232	42 873 790	426 329 528
Costos de apoyo indirecto	2 854 022	5 761 817	5 335 768	5 462 756	5 510 260	2 786 796	27 711 419
Total	46 762 059	94 405 154	87 424 501	89 505 154	90 283 492	45 660 586	454 040 947

6.2. Perspectivas de dotación de recursos

107. Las perspectivas de dotación de recursos se basan en la experiencia en la ejecución del actual programa en el país, la operación de emergencia regional y la operación prolongada de socorro y recuperación. Las previsiones para este PEP harán hincapié en el aprovechamiento del apoyo a largo plazo que el PMA ha recibido de donantes clave y asociados del sector privado, al mismo tiempo que se ampliará la base de donantes y se diversificarán los flujos de financiación de los donantes actuales. La financiación del anterior programa en el país provino de diversas fuentes, entre otras, el sector privado, las fundaciones, los fondos y los gobiernos donantes, tales como Alemania, el Canadá, los Estados Unidos de América, Italia y la Unión Europea. La Unión Europea financia actualmente la mayor parte de las actividades en curso que en el marco del PEP corresponderán al efecto estratégico 1. El Ministerio de Inversiones y Cooperación Internacional ha expresado su compromiso de apoyar al PMA en su labor de movilización de recursos, lo cual representa una demostración fundamental de su apoyo al PEP.
108. El PMA también ha entablado conversaciones con los representantes de los donantes en Egipto, tanto los efectivos como los potenciales, lo cual se ha traducido en la manifestación de interés por parte de los donantes de brindar apoyo al PEP. Dicha labor de movilización de recursos se ha visto optimizada a través de la coordinación con el Despacho Regional de El Cairo, la sede del PMA y las oficinas del PMA en los países donantes. La movilización de fondos para el efecto estratégico 2 se ve beneficiada por una labor regional de movilización de recursos coordinada en apoyo de la intervención denominada “Siria+5”. En consonancia con la política del PMA en materia de género, el 15 % de los fondos destinados a los proyectos se asignará a las actividades de promoción de la igualdad de género.

6.3. Estrategia de movilización de recursos

109. Se ha elaborado una estrategia de movilización de recursos con un enfoque de tres niveles aprovechando la sólida relación del PMA con el Gobierno de Egipto. El PMA está colaborando con entidades gubernamentales, como el Ministerio de Inversiones y Cooperación Internacional, el Ministerio de Agricultura y Recuperación de Tierras, el Ministerio de Solidaridad Social, el Ministerio de Suministros y Comercio Interno y el Ministerio de Salud y Población para forjar lazos fuertes a través de proyectos trilaterales, como el proyecto plurianual de comidas escolares puesta en marcha con el Gobierno y la Unión Europea. El PMA también ha colaborado con el Gobierno en canjes de deuda por financiación, que han seguido cultivando los lazos tripartitos. Desde esa posición respaldada por el Gobierno, el enfoque del PMA implicará:
- afianzar y mantener los lazos con los asociados gubernamentales actuales, a saber, Alemania, el Canadá, Italia, los Estados Unidos de América y la Unión Europea, así como con las entidades del sector privado, como Vodafone y PepsiCo, y volver a colaborar con antiguos donantes;
 - interactuar con los nuevos donantes cuyos intereses sean coherentes con la labor del PMA en Egipto, como China, los Estados del Golfo y las fundaciones privadas, estableciendo lazos e identificando las sinergias mutuas, y
 - adoptar un enfoque de cooperación Sur-Sur respecto de la movilización de recursos junto con el Gobierno y las organizaciones centradas en los países del Sur Global, como el Banco Africano de Desarrollo.
110. El PMA está estudiando los diversos flujos de financiación de los donantes habituales que prestan asistencia humanitaria a Egipto, como el Japón y los países nórdicos, con miras a que estos participen de manera más amplia. Asimismo, está procurando flujos de financiación común y financiación temática, por ejemplo, el Fondo Verde para el Clima y el Fondo de Adaptación. El PMA seguirá estudiando las posibles sinergias con entidades multilaterales y bancos de desarrollo, como el Banco Mundial.

ANEXO I

MARCO LÓGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EGIPTO (2018-2023)

Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero

Objetivo Estratégico 1: Erradicar el hambre preservando el acceso a los alimentos

Resultado estratégico 1: Acceso de todas las personas a los alimentos

Efecto estratégico 1: Los niños y las familias aquejados de inseguridad alimentaria y más vulnerables en las zonas de Egipto seleccionadas tienen acceso a los alimentos durante todo el año

Categoría de efectos: mantenimiento o ampliación del acceso de los individuos y los hogares a una alimentación adecuada

Esfera prioritaria: eliminación de las causas profundas

Supuestos:

El PMA mantiene buenas relaciones con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Solidaridad Social y armoniza los planes de sus programas con los planes nacionales.

Indicadores de los efectos

Tasa de asistencia

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (promedio)

Tasa de matrícula

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Proporción del gasto en alimentos

Tasa de retención escolar

Actividades y productos

2. Realizar actividades de fortalecimiento de los medios de subsistencia y de las capacidades para las comunidades urbanas y rurales, especialmente para los jóvenes adolescentes (Actividades de fortalecimiento de las capacidades individuales)

Los adolescentes en las comunidades urbanas y rurales seleccionadas se benefician de la asistencia alimentaria supeditada a su participación activa en las actividades experimentales de fortalecimiento de las capacidades para mejorar sus oportunidades de empleo y de generación de ingresos y, en consecuencia, su seguridad alimentaria. (A: Recursos transferidos)

Los adolescentes en las comunidades urbanas y rurales seleccionadas se benefician de la asistencia alimentaria supeditada a su participación activa en las actividades experimentales de fortalecimiento de las capacidades para mejorar sus oportunidades de empleo y de generación de ingresos y, en consecuencia, su seguridad alimentaria. (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

Los hogares seleccionados de los estudiantes de las escuelas comunitarias, en particular las mujeres que viven en esos hogares, reciben un apoyo a los medios de subsistencia que mejora su acceso a los alimentos. (A: Recursos transferidos)

Los hogares seleccionados de los estudiantes de las escuelas comunitarias, en particular las mujeres que viven en esos hogares, reciben un apoyo a los medios de subsistencia que mejora su acceso a los alimentos. (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

Los hogares urbanos seleccionados se benefician de la asistencia alimentaria supeditada a su participación activa en las actividades experimentales de diversificación de los medios de subsistencia y fortalecimiento de las capacidades para mejorar su acceso a los alimentos (A: Recursos transferidos)

Los hogares urbanos seleccionados se benefician de la asistencia alimentaria supeditada a su participación activa en las actividades experimentales de diversificación de los medios de subsistencia y fortalecimiento de las capacidades para mejorar su acceso a los alimentos (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

1. Apoyar y complementar los programas de protección social del Gobierno para velar por que se atiendan las necesidades alimentarias y nutricionales de los escolares (actividades de comidas escolares)

Los escolares se benefician de un programa de alimentación escolar de acceso universal que contribuye a satisfacer sus necesidades alimentarias básicas (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

Los escolares se benefician de la modernización de la infraestructura de las escuelas y la mejora de los servicios educativos (L: Inversiones en infraestructura y equipo respaldadas)

Los escolares reciben meriendas nutritivas todos los días que asisten a la escuela a fin de fomentar la asistencia y complementar sus necesidades nutricionales básicas (A: Recursos transferidos)

Los escolares seleccionados y sus familiares reciben raciones mensuales condicionadas para satisfacer sus necesidades alimentarias básicas y mantener las tasas de matrícula y asistencia escolar, especialmente entre las niñas (A: Recursos transferidos)

Efecto estratégico 2: Los refugiados, las poblaciones desplazadas y las comunidades de acogida aquejados de inseguridad alimentaria en Egipto tienen acceso a alimentos adecuados durante todo el año

Categoría de efectos: mantenimiento o ampliación del acceso de los individuos y los hogares a una alimentación adecuada

Esfera prioritaria: intervención ante crisis

Supuestos:

Los sirios y otros refugiados siguen emigrando a Egipto. El PMA organiza sus actividades con otras entidades de las Naciones Unidas (como el ACNUR).

Indicadores de los efectos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (promedio)

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Proporción del gasto en alimentos

Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)

Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable

Actividades y productos

3. Proporcionar a los refugiados, las poblaciones desplazadas y las comunidades de acogida asistencia alimentaria y nutricional, y actividades para promover la resiliencia (Transferencias de recursos no condicionadas para respaldar el acceso a los alimentos)

Las niñas y las mujeres embarazadas y lactantes y sus niños de entre 6 y 23 meses de poblaciones refugiadas o desplazadas, así como de las comunidades de acogida, reciben asistencia alimentaria a fin de atender sus necesidades nutricionales básicas (A: Recursos transferidos)

Los refugiados y las poblaciones desplazadas seleccionados reciben asistencia alimentaria a fin de atender sus necesidades alimentarias básicas (A: Recursos transferidos)

Los refugiados, las poblaciones desplazadas y las comunidades de acogida seleccionados reciben asistencia supeditada a su participación en actividades de diversificación de los medios de subsistencia y generación de ingresos para mejorar su resiliencia (A: Recursos transferidos)

Los refugiados, las poblaciones desplazadas y las comunidades de acogida seleccionados reciben asistencia supeditada a su participación en actividades de diversificación de los medios de subsistencia y generación de ingresos para mejorar su resiliencia (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

Objetivo Estratégico 2: Mejorar la nutrición

Resultado estratégico 2: Eliminación de la malnutrición

Efecto estratégico 3: Para 2030 las poblaciones seleccionadas en Egipto han mejorado su estado nutricional

Categoría de efectos: Mayor consumo de alimentos de mejor calidad y más nutritivos entre las personas seleccionadas

Esfera prioritaria: eliminación de las causas profundas

Supuestos:

El PMA mantiene buenas relaciones con el Ministerio de Salud y Población y otras contrapartes.

Indicadores de los efectos

Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)

Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable

Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos y participa en el programa (cobertura)

Actividades y productos

4. Apoyar y complementar los programas del Gobierno en las comunidades vulnerables en materia de nutrición (centrándose en las mujeres embarazadas y lactantes y los niños de 6 a 23 meses de edad), y apoyar las actividades conexas, tales como las de sensibilización (Actividades de prevención de la malnutrición)

Las mujeres embarazadas y lactantes y los niños de 6 a 23 meses de edad reciben asistencia alimentaria condicionada y se benefician de la prestación de servicios sanitarios maternos e infantiles esenciales a fin de atender sus necesidades nutricionales básicas (A: Recursos transferidos)

Las comunidades seleccionadas se benefician de las actividades de alfabetización y las actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento a fin de reforzar los cambios de comportamiento positivos para una mejor nutrición (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

Las comunidades seleccionadas se benefician de las actividades de alfabetización y las actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento a fin de reforzar los cambios de comportamiento positivos para una mejor nutrición (E: Realización de actividades de promoción y educación)

Objetivo Estratégico 3: Lograr la seguridad alimentaria

Resultado estratégico 4: Sostenibilidad de los sistemas alimentarios

Efecto estratégico 4: Para 2030 los pequeños agricultores y las comunidades beduinas vulnerables de las gobernaciones seleccionadas de Egipto disponen de unos medios de subsistencia resilientes

Categoría de efectos: mejora de la capacidad de adaptación y la resiliencia de los hogares a las crisis de origen climático y de otro tipo

Esfera prioritaria: fomento de la resiliencia

Supuestos:

El PMA sigue teniendo acceso a las comunidades seleccionadas, sobre todo aquellas situadas en zonas remotas.

Indicadores de los efectos

Proporción de las comunidades seleccionadas donde se ha constatado empíricamente un aumento de la capacidad para gestionar las crisis y los riesgos de origen climático

Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que señalan obtener beneficios del aumento de la base de activos de subsistencia

Actividades y productos

5. Proporcionar apoyo a los pequeños agricultores y las comunidades beduinas vulnerables para mejorar su resiliencia a través de la transferencia de tecnología, la capacitación en acceso a los mercados, la diversificación de los medios de subsistencia y la creación y rehabilitación de los activos (Actividades de adaptación al cambio climático y de gestión de riesgos)

Las comunidades beduinas reciben asistencia alimentaria para crear o rehabilitar activos a fin de mejorar sus medios de subsistencia (A: Recursos transferidos)

Las comunidades beduinas reciben asistencia alimentaria para crear o rehabilitar activos a fin de mejorar sus medios de subsistencia (D: Activos creados)

Los pequeños agricultores se benefician de prácticas e insumos agrícolas mejorados y conexiones más sólidas con los mercados para mejorar su adaptación y resiliencia a los efectos del cambio climático (ODS 13) (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

Los pequeños agricultores y las comunidades beduinas vulnerables se benefician de las actividades de diversificación de los medios de subsistencia para mejorar sus ingresos y su seguridad alimentaria (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

Fin Estratégico 2: Promover las asociaciones para apoyar la implementación de los ODS

Objetivo Estratégico 4: Reforzar los medios de implementación de los ODS

Resultado estratégico 5: Mayor capacidad de los países en desarrollo para poner en práctica los ODS

Efecto estratégico 5: Para 2030 el Gobierno de Egipto tiene mayor capacidad para seleccionar y prestar asistencia a las poblaciones vulnerables, y compartir su experiencia con determinados países a fin de alcanzar el objetivo del Hambre Cero

Categoría de efectos: aumento de las capacidades de las instituciones y sistemas de los sectores público y privado, incluidos los equipos de intervención locales, para detectar, seleccionar y ayudar a las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria y vulnerables desde el punto de vista nutricional

Esfera prioritaria: eliminación de las causas profundas

Supuestos:

El PMA ajusta sus planes a los del Gobierno, complementa sus actividades, subsana las deficiencias y elabora su plan de trabajo en función de las necesidades nacionales.

Indicadores de los efectos

Puntuación relativa a la capacidad Hambre Cero

Actividades y productos

7. Facilitar el intercambio regional e internacional de conocimientos y tecnología entre los países para alcanzar las metas de desarrollo comunes (Actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales)

Egipto y determinados países se benefician del intercambio regional y mundial de experiencia y conocimientos a fin de alcanzar el objetivo del Hambre Cero (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

Las comunidades seleccionadas se benefician de las actividades innovadoras apoyadas por las escuelas que protegen el acceso a los alimentos y aumentan la resiliencia ante las crisis socioeconómicas y climáticas (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

6. Proporcionar al Gobierno fortalecimiento de las capacidades institucionales y crear soluciones innovadoras para mejorar la protección social y programas y sistemas de fomento de la resiliencia (Actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales)

El Gobierno se beneficia de la mejora de los sistemas de la cadena de suministro para los productos alimenticios básicos (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

El fortalecimiento de la capacidad del Gobierno en relación con el enriquecimiento de los productos básicos principales (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

El Gobierno de Egipto cuenta con programas y sistemas mejorados para la elaboración de políticas basadas en datos empíricos, la selección de beneficiarios y la prestación de protección social y la realización de intervenciones de fomento de la resiliencia para comunidades rurales y urbanas vulnerables (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

El Gobierno está mejor preparado para intervenir en casos de crisis que afectan a la seguridad alimentaria a través de sistemas integrados de información y de apoyo a la toma de decisiones (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero

C.1. Las poblaciones afectadas están en condiciones de responsabilizar al PMA y sus asociados de modo que respondan a sus necesidades alimentarias teniendo en cuenta sus opiniones y preferencias.

Indicadores transversales

C.1.1. Proporción de personas que reciben asistencia que están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cuánto durará la asistencia)

C.1.2. Proporción de las actividades de los proyectos en las que la retroinformación de los beneficiarios se documenta, se analiza y se tiene en cuenta en las mejoras de los programas

C.2. Capacidad de las poblaciones afectadas para beneficiarse de los programas del PMA de forma tal que se asegure y se promueva la seguridad, la dignidad y la integridad de estas

Indicadores transversales

C.2.1. Proporción de personas seleccionadas que acceden a la asistencia sin enfrentarse con problemas de protección

C.3. Mayor igualdad de género y empoderamiento de la mujer entre las poblaciones que reciben asistencia del PMA

Indicadores transversales

C.3.1. Proporción de los hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosada por modalidad de transferencia

C.3.2. Proporción de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria (comités, juntas, equipos, etc.)

C.3.3. Tipo de transferencia (alimentos, efectivo, cupones, ninguna retribución) que reciben quienes participan en las actividades del PMA, desglosado por sexo y tipo de actividad

C.4. Las comunidades seleccionadas se benefician de los programas del PMA sin que ello perjudique el medio ambiente

Indicadores transversales

C.4.1. Proporción de actividades para las cuales se han analizado los riesgos ambientales conexos y, de ser necesario, se han definido medidas de mitigación

ANEXO II

CUADRO 4: NECESIDADES PRESUPUESTARIAS ANUALES INDICATIVAS (dólares)							
Efecto estratégico	Año 1 2018	Año 2 2019	Año 3 2020	Año 4 2021	Año 5 2022	Año 6 2023	Total
1	16 059 268	33 311 715	35 451 927	37 204 611	38 101 013	19 157 867	179 286 401
2	14 462 092	28 522 102	18 993 670	19 082 405	19 018 286	9 790 728	109 869 282
3	8 436 548	17 018 003	16 856 991	16 934 754	16 897 877	8 520 674	84 664 848
4	6 592 179	13 237 134	13 300 423	13 365 066	13 339 411	6 693 090	66 527 303
5	1 211 973	2 316 199	2 821 490	2 918 320	2 926 904	1 498 227	13 693 113
Total	46 762 059	94 405 154	87 424 501	89 505 154	90 283 492	45 660 586	454 040 947

DESGLOSE INDICATIVO DE LOS COSTOS, POR EFECTO ESTRATÉGICO (dólares)						
	Resultado estratégico 1, meta 1 del ODS 2	Resultado estratégico 1, meta 1 del ODS 2	Resultado estratégico 2, meta 2 del ODS 2	Resultado estratégico 4, meta 4 del ODS 2	Resultado estratégico 5, meta 9 del ODS 17	Total
	Efecto estratégico 1	Efecto estratégico 2	Efecto estratégico 3	Efecto estratégico 4	Efecto estratégico 5	
Transferencias	154 211 205	94 691 762	73 953 897	58 174 139	12 035 748	393 066 751
Ejecución	7 684 773	4 579 220	2 508 847	1 907 395	328 100	17 008 335
Costos de apoyo directo ajustados	6 448 060	3 892 663	3 034 766	2 385 417	493 535	16 254 442
Total parcial	168 344 038	103 163 645	79 497 509	62 466 951	12 857 383	426 329 528
Costos de apoyo indirecto (6,5 %)	10 942 362	6 705 637	5 167 338	4 060 352	835 730	27 711 419
Total	179 286 401	109 869 282	84 664 848	66 527 303	13 693 113	454 040 947

PRESUPUESTO DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN EL PAÍS COSTOS DESGLOSADOS POR ACTIVIDAD (dólares)								
Actividades	1	2	3	4	5	6	7	Total
Valor de las transferencias	133 769 467	7 350 539	91 545 359	72 130 107	58 086 178	7 846 958	4 188 790	374 917 397
Costos de las transferencias	12 842 895	248 305	3 146 403	1 823 790	87 961	-	-	18 149 354
Valor total de las transferencias	146 612 361	7 598 844	94 691 762	73 953 897	58 174 139	7 846 958	4 188 790	393 066 751
Costos de ejecución	7 269 647	415 126	4 579 220	2 508 847	1 907 395	224 300	103 800	17 008 335
Porcentaje de los costos de ejecución respecto del valor total de las transferencias	5	5	5	3	3	3	2	4
Costos de apoyo directo ajustados	6 123 705	324 355	3 892 663	3 034 766	2 385 417	322 332	171 204	16 254 442
Porcentaje de los costos de apoyo directo ajustados respecto del valor total de las transferencias y los costos de ejecución								96
Costos directos para el PMA	160 005 714	8 338 325	103 163 645	79 497 509	62 466 951	8 393 590	4 463 793	426 329 528
Costos de apoyo indirecto	10 400 371	541 991	6 705 637	5 167 338	4 060 352	545 583	290 147	27 711 419
Total	170 406 085	8 880 316	109 869 282	84 664 848	66 527 303	8 939 173	4 753 940	454 040 947

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	organización no gubernamental
PEP	plan estratégico para el país
PIB	producto interno bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia